

872708 33  
2ej



**UNIVERSIDAD DON VASCO, A.C.**

**INCORPORACION No. 8727-08 A LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**ESCUELA DE ADMINISTRACION  
Y CONTADURIA**

**"EL COSTO DE CAPITAL DE  
LAS PRINCIPALES FUENTES DE  
FINANCIAMIENTO Y SU EFECTO EN  
LA MICROEMPRESA URUAPENSE"**

**SEMINARIO DE INVESTIGACION**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN CONTADURIA**

**P R E S E N T A :**

**SUSANA GONZALEZVILLAGOMEZ**

**ASESOR: L.A.E. MA. TERESA RODRIGUEZ CORONA**



**UNIVERSIDAD  
DON VASCO A.C.**

**URUAPAN, MICHOACAN 1996**

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**AGRADESCO**

**CON AMOR Y RESPETO**

**A MIS PADRES:**

Por haberme dado la vida y apoyo incondicional en la realización de mis estudios académicos, estando conmigo en mis triunfos y fracasos.

**A MI ASESORA:**

L.A.E MA. TERESA RODRIGUEZ C.  
Por su ayuda brindada en todo momento y durante la realización de la presente investigación y principalmente por darme su amistad y comprensión.

**A MI NOVIO:**

Por compartir conmigo alegrías y tristezas en mi vida de estudiante y personal.

## INDICE

INTRODUCCION.....	1
CAPITULO I.	
GENERALIDADES	
1.1 Concepto de empresa.....	4
1.2 Clasificación de empresa.....	5
1.3 Concepto y características de la microempresa.....	7
1.4 Situación de la microempresa y sus perspectivas en el entorno económico. ....	8
CAPITULO II.	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO.	
2.1 Concepto de financiamiento .....	10
2.2 Clasificación.....	10
2.2.1 Internas.....	13
2.2.2 Externas.....	13
2.3 Sistema financiero Mexicano como regulador de la actividad financiera.....	19
2.4 Fuentes de financiamiento para la microempresa.....	20
2.4.1. La Banca.....	21
2.4.1.1 Refaccionarios.....	25
2.4.1.2 Habilitación o Avío.....	27
2.4.1.3 Hipotecarios.....	28
2.4.1.4 UDI'S.....	29
2.4.1.5 ADE.....	31
2.4.2 Organizaciones auxiliares de Crédito .....	34

2.4.3 Banco de Desarrollo .....	42
2.4.3.1 NAFIN (PROGRAMA PARA LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA).....	43
<b>CAPITULO III.</b>	
<b>EL COSTO DE CAPITAL Y SU IMPORTANCIA PARA LA TOMA DE DECISIONES.</b>	
3.1 Concepto de costo de capital.....	49
3.2 Procedimientos para el calculo del costo de capital.....	51
3.3 Efecto inflacionario en el costo de capital.....	58
3.4 Importancia del costo de capital en la toma de decisiones.....	60
<b>CAPITULO IV.</b>	
<b>DETERMINACION DE LA UTILIZACION DE FINANCIAMIENTOS DE LA MICROEMPRESA Y LA APLICACION DEL COSTO DE CAPITAL.</b>	
4.1 Metodología de la Investigación.....	62
Objetivos.....	62
Hipótesis.....	62
Técnicas de investigación.....	62
4.2. La Microempresa Uruapense .....	67
4.3. Perspectivas de la microempresa Uruapense.....	68
4.4 Analisis de la investigación de campo.....	71
4.5 Comentarios a la investigación de campo.....	85
<b>CONCLUSION.....</b>	<b>87</b>
<b>BIBLIOGRAFIA.....</b>	<b>90</b>

## INTRODUCCION

La empresa como productora de bienes y servicios, contribuye al desarrollo económico de un país, generando fuentes de empleos, incremento en los bienes y servicios satisfaciendo estos en gran parte las necesidades de la sociedad; elevando el nivel de vida de la misma, y ayudando en terminos generales al desarrollo del país.

Por lo anterior se considera de gran importancia el estudio de las empresas, tomando en cuenta todos los elementos que la integran, pero particularmente, aquellos aspectos que forman su estructura económica y principalmente financiera; Es importante señalar que el tema del presente trabajo es el Costo de capital ya que es de vital importancia, pues representa cuanto costará realmente a una empresa acudir a una fuente de financiamiento; sin embargo, se conoce muy poco y no se ha difundido lo suficiente para que el empresario lo tome como un verdadero indicador.

La presente investigación tiene como principal objetivo, Conocer las principales fuentes de financiamiento existentes, a las cuales puede acudir toda empresa, haciendo énfasis en la microempresa, por representar este tipo de empresa la más común en nuestro país así como en la ciudad de Uruapan Michoacán; el presente trabajo consta de cuatro capítulos, que han sido

desarrollados de acuerdo a un orden lógico que facilita el seguimiento y fondo de la investigación.

En primera instancia, el capítulo primero consiste en realizar un bosquejo muy general sobre la empresa, considerando sus características, tipos, e importancia; en el segundo capítulo se especifican las fuentes de financiamiento existentes en México, dando a conocer sus características, requisitos y los demás elementos que intervienen en cada una de ellas; posteriormente en el capítulo tres se concentran los conceptos y mecanismos del costo de capital que representa cada una de las fuentes de financiamiento, así como los elementos a considerar para elegir la mejor alternativa de financiamiento. Cabe señalar que el Costo de capital es de vital importancia ya que en términos generales, representa cuanto le costará realmente a una empresa acudir a una fuente de financiamiento; sin embargo se conoce muy poco y no se ha difundido lo suficiente para que el empresario lo tome como un verdadero indicador.

En el último capítulo, se realizó una investigación, la que tuvo como aspecto fundamental, conocer la utilización y aplicación del costo de capital en la microempresa Uruapense. Es importante señalar que la presente investigación no busca atacar a ninguna ideología, que por una parte pertenezca a una asociación de deudores y por otro pague a tiempo sus deudas. En

este capítulo se analizará el contenido de las respuestas que se obtuvieron de un grupo de microempresarios.

En la investigación, se pretende comprobar que los microempresarios de la ciudad de Uruapán no conocen la importancia del costo de capital y por lo tanto no lo consideran en la toma de decisiones, ante la problemática que actualmente los aqueja.

Por último, este trabajo busca dar a conocer las fuentes de financiamiento y la forma en que determinan sus costos; lamentablemente encontramos una predisposición por los microempresarios en su mayoría, a aceptar y escuchar nuevas medidas de financiamiento que solucionen sus problemas de liquidez, ya que no aceptan la carencia que tienen sus empresas, de una adecuada administración Financiera.



## CAPITULO I.

## CAPITULO I

### GENERALIDADES.-

En este capítulo se pretende dar a conocer los aspectos generales relativos a la empresa en cuanto a su conceptualización así como la manera de clasificarse, haciendo énfasis a la microempresa ya que a este tipo de empresa se enfoca la presente investigación.

#### 1.1 Concepto de Empresa:

Las empresas como productoras de bienes y servicios, son parte fundamental de la economía de un país, y para su funcionamiento requieren autorización para realizar determinadas actividades productivas que satisfagan las necesidades de una sociedad.

La empresa la podemos definir también como:

Un ente que realiza actividades económicas utilizando medios propios o externos capaz de producir y/o distribuir bienes y servicios a través de la interacciones de recursos materiales, humanos, técnicos y financieros para alcanzar sus objetivos establecidos.(1)

Dichas empresas se caracterizan principalmente por:

- Crear empleos.
- Contribuir con la economía de un país.
- Poner a disposición de la sociedad una gran variedad de bienes y/o servicios, y
- Satisfacer necesidades humanas.

(1) Mendez Morales J. Silvestre, Economía y la Empresa.

## 1.2 Clasificación de empresa.-

A la empresa se le puede clasificar considerando varios criterios, es decir en base a su constitución jurídica, a su origen, a su capital, por el tipo de actividad, y por último de acuerdo a sus ingresos y número de trabajadores.

Según su constitución jurídica se clasifican en:

- a) Sociedad Anónima.
- b) Sociedad Cooperativa.
- c) Sociedad en Nombre Colectivo.
- d) Sociedad en Comandita por Acciones.
- e) Sociedad en Comandita Simple.
- f) Sociedad de Responsabilidad Limitada.

FUENTE: MENDEZ MORALES J. SILVESTRE, ECONOMIA Y LA EMPRESA.

Por su origen se clasifican en:

**NACIONALES.-** Son aquellas empresas en las que sus dueños residen en el país; es decir, que se encuentran establecidas en territorio Mexicano.

**EXTRANJERAS.-** Son las entidades establecidas en el país pero su capital esta aportado por empresarios extranjeros.

Otra forma de clasificarlas es de acuerdo a la aportación de su capital y se dividen en:

**PRIVADAS:** Son aquellos entes en las que su capital esta formado o aportado por particulares y se caracteriza principalmente, en que los particulares invierten en ellas para obtener un lucro tomando decisiones considerando las utilidades obtenidas.

**PUBLICAS:** Son las entidades de gobierno, las cuales se crean para satisfacer las necesidades de la sociedad en la que

los particulares no desean invertir, y su características principal es que sus fines no son lucrativos.

MIXTAS: Son las empresas cuyo capital esta formado tanto por empresas de particulares y de gobierno, siendo siempre una de las partes la que aporta mas capital.

Una de las clasificaciones mas tradicionales es considerando sus operaciones y actividades que realiza y se divide en 3 ramas:

a) Comerciales.-

Se dedican a la compra y venta de productos sin modificar su estado físico a un precio determinado, el cual es mayor en cierto porcentaje a su costo de los mismos obteniendose un excedente económico por realizar dicha operación.

b) Industriales.-

Que pueden ser:

1. Industria Extractiva.- Se dedica a la extracción y explotación de recursos naturales renovables y no renovables.

2. Industria de Transformación.- Su actividad principal es procesar la materia prima adquirida para obtener al final de dicho proceso un producto de uso intermedio o de uso final.

Y por último, considerando el numero de empleados y sus ingresos anuales se clasifican en:

	Numero de Trabaj.	Ingresos Anuales
Microempresa	Hasta 15 Trab.	Hasta N\$1,500,000.00
Pequeña Empresa	Hasta 100 Trab.	Hasta 15,000,000.00
Mediana Empresa	Hasta 250 Trab.	Hasta 34000,000.00
Gran Empresa	Más 250 Trab.	Más de 34000,000.00

FUENTE: PROGRAMA DE NACIONAL FINANCIERA PARA 1996.

### 1.3 Concepto y características de la Microempresa.-

Las Microempresas se pueden definir como aquellas entidades que por lo general están formadas por familiares, donde el dueño es el que aporta el capital, además de que administra y controla todas las operaciones efectuadas en el negocio y por lo regular sus familiares son sus trabajadores.

Las características de la Microempresa son las siguientes:

- Es netamente familiar.
- Su administración es empírica.
- No requiere de mucho capital.
- Se necesitan pocos trabajadores.
- El mercado que abastece es pequeño.
- Son causantes menores de impuestos.
- No utilizan tecnología avanzada.
- No tienen sistemas contables establecidos.

FUENTE: MENDEZ MORALES J. SILVESTRE, ECONOMIA Y LA EMPRESA.

A diferencia de la Microempresa, podemos definir que la Pequeña empresa es aquella que su capital es aportado por una o dos personas, los cuales administran la empresa, sus trabajadores son mas de 15 personas y como particularidad utilizan más maquinaria y tecnología para abastecer sus mercados.

Algunas características son:

- Su administración es empírica y es realizada por lo general la realizan los dueños.
- Esta en procesos de crecimiento.

- Las leyes fiscales las consideran causantes menores, dependiendo de sus ingresos y utilidades.

- Utilizan mas maquinaria y equipo sin dejar los trabajos manuales.

- Su campo de abastecimiento es mas amplio, pudiendo ser no solo local sino regional, nacional e incluso internacional.

#### 1.4 Situación de la Microempresa y sus perspectivas en el entorno económico.-

De acuerdo a los resultados arrojados por un estudio realizado por el I.N.E.G.I. y Nacional Financiera, se obtuvo que en México existen un total de 1.3 millones de empresas establecidas, las pequeñas empresas representan el 2.7%, las medianas el 0.3% y la microempresa el 97% del total del universo, de estas el 57% son comerciales, 31% de servicios y el 1% restante corresponde a la industria de la construcción.

Aproximadamente el 72% de las microempresas tiene como cliente el consumidor final y el 61% efectúa ventas al contado.

La microempresa representa un segmento de mayor importancia en la economía nacional, tanto por su número como por los empleos que generan en el país. (2)

En la actualidad las microempresas se enfrentan a grandes problemas, en reacción a que no tienen acceso a los financiamientos adecuados, carecen de tecnología para competir eficazmente ante los mercados nacionales y extranjeros, requieren de una infraestructura adecuada para lograr la

(2) ESPINOSA VILLARREAL OSCAR, IMPULSO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA.

competitividad y a causa de esto, un gran numero de ellas a desaparecido; ante esta situación el Presidente de la República Mexicana instaló el Consejo Nacional de la Micro, Pequeña y Mediana empresa formado por varios representantes empresariales cuyos objetivos serán establecer financiamientos suficientes y tecnología adecuada, proporcionar los elementos necesarios para contribuir al desarrollo competitivo de este tipo de empresas; e implantar una nueva política general gubernamental para dar un impulso a la micro, pequeña y mediana empresa.

En el siguiente capítulo se tratará en forma más amplia, tanto los financiamientos existentes en forma tradicional.

## CAPITULO II



## **CAPITULO II.**

### **FUENTES DE FINANCIAMIENTO.-**

En este capítulo se pretende dar a conocer las fuentes de financiamiento existentes de México, con el fin de que los empresarios tengan conocimientos de todas las opciones que se tienen en cuanto a financiamientos.

#### **2.1 Concepto de financiamiento.-**

En la actualidad todo tipo de empresas requieren de la obtención de recursos tanto internos como externos a corto, mediano o largo plazo para llevar a cabo las operaciones normales de las mismas y una vez analizados varios autores, llegamos a la conclusión de que financiamiento es la manera por medio de la cual la empresa obtiene recursos tanto por fuentes internas como externas a los diferentes plazos establecidos por las mismas para realizar las operaciones normales así como dar cumplimiento a los objetivos establecidos por las mismas.

#### **2.1 Clasificación de las fuentes de financiamiento.-**

Las fuentes de financiamiento las podemos clasificar en internas y externas, considerando la forma de como serán obtenidos los recursos, definiéndolas de la siguiente manera:

---

FUENTES INTERNAS.- Son aquellos recursos obtenidos por la misma empresa y que son utilizados por ella para el desarrollo de sus operaciones.

FUENTES EXTERNAS.- Son los recursos provenientes por instituciones externas, en los casos en que la empresa no obtiene suficientes fondos para continuar sus actividades principales.

Además dichas fuentes de financiamiento las podemos clasificar considerando su plazo de realización y se dividen en:

- A corto plazo.- Son aquellos financiamientos que se contratan a plazo no mayor de un año, destinado generalmente a operaciones circulantes de la entidad.

- A mediano plazo.- Son aquellos financiamientos que su contratación abarca por lo general de uno a cinco años.

- A largo plazo.- Son aquellos que se contratan por periodos mayores de cinco años y por lo regular se utilizan para la adquisición de activos fijos.

A continuación se presenta un cuadro sinóptico de como se clasifican las fuentes de financiamiento en México:

F U E N T E S  D  E  F I N A N C I A M I E N T O	INTERNAS	Acciones comunes. Acciones preferentes. Utils. retenidas. Depreciaciones.
		Personas físicas . Oblig.simples. Convertibles
		Proveedores Con descuento. Sin descuento.
		BANCOS.
		a Corto Plazo.- Cobro Inmediato. Remesas. Descuentos
	EXTERNAS	Préstamo con garantía colateral. Préstamo prendero. Créditos a cuenta corriente.
		a Largo Plazo.- Créditos simples. Crédit Habilitación y avío. Refaccionarios. Hipotecarios.
		otros créd.comercial. Tarjeta de crédito.
		FIDEICOMISOS Nafinsa Fogain. Fonatur. Fonet.
		Banco de México Fira. Figac.
	Banco de Comercio Exterior. Fomex.	
	Arrendamiento Financiero.	

FUENTE: REVISTA DE CONTADURIA PUBLICA NOVIEMBRE 1992.

### **2.2.1 Fuentes Internas.-**

A) Acciones Comunes: Son aquellos títulos en los que el inversionista tiene derecho a dividendos cuando haya utilidades, además de participar en la liquidación y derecho a voto en la asamblea.

B) Acciones Preferentes: Son aquellas en las que se tiene derecho a recibir un dividendo acumulativo o no acumulativo, teniendo derechos privilegiados en relación a los inversionistas de acciones ordinarias y por lo tanto reciben un rendimiento constante y garantizado.

C) Retención de Utilidades: Es la fuente mas natural que es generada internamente como resultado de las operaciones de la entidad y se da cuando la misma separa de acuerdo a lo establecido por la Ley General de Sociedades Mercantiles un 5% de las utilidades con el objeto de que la empresa proteja los intereses de sus acreedores, así como para garantizar a los accionistas un dividendo en caso de que se tuviera perdida en la entidad. Además un mínimo de reserva que equivale a la quinta parte del capital. - Depreciaciones: Se considera una fuente intangible ya que no existe entrada ni salida de dinero por lo que es una partida virtual.

### **2.2.2 Fuentes Externas.-**

Las fuentes externas que en este tema se darán a conocer, tienen como característica fundamental que están descritas en

forma concreta, puesto que sólo se señalan los puntos más importantes, sin embargo los conceptos de éstos financiamientos difícilmente pueden ser combinados, ya que existen bajo legislación y documentación que los ampara., las cuales son:

A) Obligaciones Simples: Son títulos de crédito que representan la participación individual de sus tenedores en un crédito colectivo a cargo de una Sociedad Anónima.

B) Obligaciones convertibles: Son aquellas en las que los tenedores reciben intereses periódicamente de acuerdo a lo pactado en la emisión, pudiendo optar por recibir la amortización de la deuda o convertir sus títulos en acciones.

C) Proveedores.-

Con descuento: Es cuando la empresa adquiere bienes y servicios y el proveedor concede un descuento si paga en el momento de adquirirla, pudiendo la empresa ahorrar cierta cantidad de dinero por realizar el pago mediante la forma de "Por Pronto Pago".

Sin descuento: Es cuando la empresa adquiere mercancías a crédito y el proveedor cobra intereses a cambio de proporcionarle un determinado tiempo para que la empresa realice el pago correspondiente.

D) Prestamos Quirográficos: En este tipo de prestamos son otorgados considerando la solvencia y moralidad de quien lo solicita, pudiendose requerir un aval y se caracterizan en que

normalmente se realizan en un plazo de 90 días hasta un año; y la forma de pago de los intereses es en forma anticipada.

E) Préstamo con Garantía Colateral: Son los préstamos quirográficos que tienen como garantía un documento o cartera de clientes, siendo la amortización del préstamo al vencimiento de los documentos.

F) Préstamo Prendario: Son los otorgados por medio de certificados de depósito o bonos en prenda, manejados por los almacenes generales de depósito los cuales expiden certificados sobre inventarios que tienen como guarda o conservación de bienes y mercancías; su plazo generalmente es de noventa días hasta un año.

G) Créditos en Cuenta Corriente: Son los otorgados por instituciones de crédito mediante disposiciones para cubrir sobregiros en cuentas de cheques, siendo un crédito revolvente y de este se deriva la tarjeta de crédito; y por último este crédito se documenta con pagares a un plazo no mayor de 180 días.

H) Crédito de Habilitación y Avío: Es aquel otorgado a corto y mediano plazo, el cual se destina para financiar las actividades industriales, agrícolas y ganaderas y las cuales son:

Industria.- Adquisición de materia prima, mano de obra, insumos y todos los gastos relacionados con la producción.

Agricultura.- Se destinan a la compra de semillas, fertilizantes, insecticidas, además para el mantenimiento de la maquinaria utilizada en la agricultura entre otras cosas.

Ganadería.- Son los utilizados para la adquisición de ganado de engorda, alimentos, forraje, cultivo de pastos vacunas y todo lo necesario para esta actividad.

La tasa aplicada a este tipo de créditos se basa en el Costo Porcentual Promedio (C.P.P) que es variable, además los intereses son cobrados sobre saldos insolutos, amortizándo en forma mensual, trimestral o semestral.

I) Prestamos Refaccionarios: Se otorga para financiar activos fijos tangibles, inversiones de mediano y largo plazo así como para liquidar pasivos respecto de la agricultura, ganadería e industria. Y se presentan de la siguiente manera:

Agricultura.- Se destinan a la adquisición de maquinaria y equipo , preparación de tierras para el cultivo, herramientas de trabajo de campo, construcción de bodegas; así como para liquidar pasivos generados por las operaciones de la empresa.

Ganadería.- Se utilizan para la construcción de establos, adquisición de ganado, compra de bienes muebles e inmuebles, baños para garrapaticidas y para el pago de adeudos fiscales y pasivos que tuviere la empresa; y por ultimo se tiene a los créditos para la:

Industria: Que se aplican en la adquisición de maquinaria y equipo, construcciones en general, compra de bienes muebles e inmuebles y para liquidar adeudos fiscales o pasivos generados por las actividades realizadas.

El plazo de estos créditos es de 15 años para la industria y de 5 años para la agricultura y ganadería . La operación se realiza por medio de pagares con intereses mensuales y la amortización del capital es mensual, trimestral o semestral.

J) Créditos Hipotecarios: Son a largo plazo utilizados para la adquisición, construcción y mejoras al inmueble, además para el pago de pasivos excluyendo los financiamientos otorgados por otras instituciones bancarias pudiendo también destinarse para el capital de trabajo. Se garantiza con activos fijos tangibles y en algunas ocasiones se requieren garantías adicionales y que se demuestre capacidad de pago.

El plazo máximo para un crédito destinado a la agricultura o ganadería es de 5 años teniendo un año de gracia y los destinados a la industria su plazo es hasta 15 años pudiendo tener hasta 2 años de gracia.

K) Crédito comercial: Se lleva a cabo mediante un contrato para que los bancos corresponsables paguen a un beneficiario por cuenta del acreditado el importe de los bienes específicos señalados en el contrato, pudiendo ser revocable e irrevocable. En este tipo de créditos el capital y los intereses se amortizan en forma mensual.

L) Tarjeta de crédito: Es un crédito renovable, el cual es utilizado generalmente para la compra de artículos sin desembolsar efectivo, dicho crédito se da con la condición de que



se fija un limite definido y una cantidad determinada a pagar cada mes.

FONDOS Y FIDEICOMISOS ESTABLECIDOS POR NACIONAL FINANCIERA Y BANCO DE MEXICO.-

1.- FONATUR ( Fondo Nacional de Fomento al Turismo ).- Administrado por Nacional Financiera, constituido con el objetivo de promover las inversiones a la industria turistica para el desarrollo integral, que permitan incrementar la oferta hotelera. Pudiendose ser otorgado a personas fisicas y morales para ser destinado a la construcción de hoteles o a la ampliación y remodelación de los mismos.

2.- FONEP ( Fondo Nacional para estudios y Proyectos).- Su objetivo principal es financiar los estudios de preinversión de alta prioridad tanto del sector publico como privado, acelerando y mejorando la elaboración de proyectos y estudios encaminados al mejoramiento en la capacidad productiva, administrativa y operacional.

3.- FIRA ( Fideicomisos Instituidos en relación a la Agricultura)

Es administrado por Banco de México, siendo creado para dar apoyo a los ejidatarios, campesinos, pequeños colonos y agroindustriales que administren o trabajen directamente sus tierras con financiamientos y asistencia técnica al campo; impulsando así las actividades agropecuarias e industriales.

4.- FIDEC ( Fondo para el Desarrollo Comercial).- Su propósito es fomentar la modernización y la competitividad del comercio; los sujetos a este crédito son los comerciantes detallistas y mayoristas, productores de bienes comercializables, empresas promotoras, constructoras, etc.

5.- FOMEX ( Fondo para el Fomento de las Exportaciones de Productos Manufacturados).- Administrado por Banco Nacional de Comercio Exterior, constituido para apoyar a las exportaciones de productos manufacturados y servicios, sustituyendo la importación de bienes y servicios el cual fortalece a la balanza de pagos. Dicho fondo opera en base a dos programas: De apoyo a las exportaciones y De apoyo a la sustitución de importaciones.

### **2.3.- El Sistema Financiero Mexicano Como Regulador de la Actividad Financiera.-**

Al sistema financiero mexicano podemos definirlo como el conjunto de instituciones cuya finalidad es regular y administrar las actividades financieras del país por medio de organismos rectores y asesores que tratan de canalizar las necesidades y los requerimientos de las entidades económicas; dicho sistema se divide en dos aspectos:

Mercado de Dinero: El cual realiza inversiones y financiamientos a corto plazo generando intereses y recuperando la inversión en menos de un año; al cual acuden oferentes que

tienen dinero ocioso temporalmente y demandantes que requieren satisfacer las necesidades de capital de trabajo.

**Mercado de capitales:** Son actividades a largo plazo, analizando y motivando tanto a inversiones como financiamientos; como obligaciones, acciones, certificados de participación, etc.

En el Sistema Financiero Mexicano la autoridad máxima es la Secretaria de Hacienda y crédito Publico; dicho sistema esta inspeccionado y vigilados por dos subsistemas los cuales son:

1) El subsistema integrado por el Sistema Bancario mexicano, formado por el banco de México, las Instituciones de crédito de banca múltiple y banca de desarrollo, el patronato del Ahorro Nacional y los fideicomisos del gobierno federal para el fomento económico y por las organizaciones auxiliares de crédito, siendo supervisado por la Comisión Nacional Bancaria.

2) Subsistema integrado por las instituciones de seguros, las sociedades mutualistas y las instituciones de financiamiento, es supervisado por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. Y por la Bolsa Mexicana de Valores, por el Instituto para el Deposito de Valores, las Casas de Bolsa, las sociedades de Inversión; y es supervisado por la Comisión Nacional de Valores.

#### **2.4 Fuentes de Financiamiento para la Microempresa. -**

Considerando lo analizado en los puntos anteriores, podemos considerar que las fuentes de financiamiento a las que puede acudir la microempresa, por los montos máximos y porque tanto los

programas de NAFIN como Banxico así lo señalan, son aquellas otorgadas por el subsistema integrado por la Comisión Nacional Bancaria , y de Valores cual forma parte del sistema financiero mexicano, debido a la accesibilidad que se tiene para obtener el servicio necesario que requieren los micro y pequeños empresarios para lograr sus objetivos establecidos, además de que este tipo de instituciones no establecen requisitos que no puedan alcanzar este tipo de empresas. Por otro lado existen otro tipo de instituciones a las cuales no pueden acudir las microempresas, debido a la gran magnitud de requisitos y tramites que manejan.

Por lo anterior analizaremos las instituciones que forman parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores enfocándonos en primer termino a la Banca, posteriormente a las organizaciones auxiliares de crédito y por ultimo a la banca de desarrollo.

#### **2.4.1 La Banca.-**

La Banca en México. la podemos definir como el conjunto de entidades en las que su actividad principal es el crédito a corto y mediano plazo, y la cual es la fuente de financiamiento para la micro, pequeña y mediana empresa mas importante ya que esta ofrece una gran variedad de servicios. Dividiendose esta en:

##### **- Banca Múltiple Comercial.-**

Esta Banca fue privatizada siendo su objetivo principal la obtención de buenos rendimientos así como de inversiones impulsando la economía de un país.

Este tipo de instituciones tienen fines de lucro, ya que los determinan las tasas de interés para cada tipo de financiamiento. De acuerdo a su cobertura se clasifican en nacionales, regionales y multiregionales.

- Banca de Desarrollo.- Fue creada para apoyar las actividades de un país en relación a lo económico, existiendo preferencias respecto a planes y tasa de interés; estas instituciones son por lo regular del gobierno; es decir sus operaciones son encaminadas a fomentar las empresas del país.

Respecto a la BANCA COMERCIAL O MULTIPLE los servicios que puede prestar son los siguientes:

- Crédito Simple o en Cuenta Corriente.-

Consiste en una transacción realizada a través de un contrato, en el cual la institución bancaria se obliga a poner a disposición cierta cantidad de dinero a una persona determinada restituyéndole al banco las sumas de que disponga, pagando interés, gastos de comisión y otros aspectos que se estipulen en el contrato.

En este tipo de créditos, la institución bancaria debe de recabar información actualizada sobre la solvencia moral y económica de la persona sujeta del crédito por medio de sus Estados Financieros, con el objeto de obtener la seguridad, liquidez y conveniencia del crédito.

El propósito principal de este tipo de créditos es proporcionarle liquidez inmediata a la persona que obtenga el crédito. A su vez es documentado con pagares a plazo de 180 día, amortizándose por medio de mantener por lo menos cada 90 día un saldo positivo en la cuenta de cheques.

- Préstamo De Descuento.-

Es la operación que consiste en transferir en propiedad títulos de crédito a una institución de crédito, la cual pagara en forma anticipada el valor nominal del título menos lo equivalente de los intereses que pagaría entre la fecha del descuento y la fecha de su vencimiento mas el importe de la comisión por operación. Dichos descuentos provienen principalmente de:

Descuento Mercantil: Son aquellas operaciones de compra-venta de mercancías; y

Descuento NO Mercantil: Son aquellas operaciones que se realizan entre particulares .

Su plazo de vencimiento es de 90 días pudiendo ser hasta de 180 días y la tasa de interés se basa en CPP (costo porcentual promedio).

- Préstamo Quirografario.-

Consiste en una transacción de crédito en la que la institución bancaria entrega una suma determinada de dinero a una persona denominada prestatario , la cual se obliga firmando un pagare en el que se establece que deberá devolver la suma que

le fue prestada mas el importe de los intereses en la fecha establecida. En este caso el banco otorga el crédito considerando la solvencia moral y la moralidad de quien lo solicita por medio de los Estados Financieros y otros elementos que utilice la institución para tener la debida seguridad de recuperar el importe e intereses del préstamo.

La tasa de interés es determinada en base a CPP mas una sobretasa que fije la institución bancaria.

- Préstamo Prendario.-

Es aquella transacción en la que la institución bancaria entrega determinada cantidad de dinero a la persona que solicita el crédito representando un porcentaje del valor de la prenda que este entregue como garantía ademas de que firma un pagare en el que se compromete a pagar la cantidad recibida mas interese en la fecha que se haya pactado.

Dicha prenda, ya sea en mercancías y/o valores son depositados en los almacenes generales de deposito, los cuales están debidamente custodiados y conservados, ademas de que la persona sujeta del crédito estará en condiciones de vender la prenda poco a poco y a un mejor precio. Por lo general este préstamo es otorgado tanto a personas físicas como a morales que requieran recursos para financiar sus operaciones a corto plazo.

El plazo que se maneja es este tipo de crédito es desde 90 días hasta 10 años y amortizable al vencimiento de los documentos.

- Préstamo Personal.-

Es el otorgado a personas físicas , el cual es utilizado generalmente para pagar los gastos extraordinarios que se tengan; manejando una tasa de interés global mas comisión por apertura, pagandose el importe de los intereses en forma mensual por medio de pagares y como requisito un aval.

- Préstamo con Colateral.-

Son los prestamos quirográfaríos en los cuales existe una garantía de documentos de clientes, contrarecibos de organismos de gobierno; por lo que se limita solo a investigar la solvencia moral y económica de quien solicita el crédito, siendo la amortización del préstamo al vencimiento del documento.

- Préstamo Para Bienes de Consumo Duradero.-

Son otorgados a personas físicas, las cuales lo utilizan para financiar actividades ya sea de oficio y/o profesionales como pueden ser: artículos para el hogar, para adquisición de automóviles, herramientas y equipo para la profesión u oficio. Se documenta con pagares y la garantía la constituye una factura endosa a plazo de 6 a 24 meses, siendo la tasa de interés global y los pagos en forma mensual mas una comisión por apertura.

2.4.1.1 Crédito Refaccionario.-

Es aquel que se otorga a mediano o largo plazo, utilizado en la producción y/o transformación de productos agrícolas,



ganaderos e industriales, al pago de pasivos y principalmente a la adquisición de activos fijos tangibles como pueden ser:

- Adquisición de maquinaria y equipo.
- Adquisición de bienes muebles e inmuebles.
- Instalaciones y construcciones para el negocio.
- Construcción de bodegas y/ silos forrajeros, establos.
- Apertura de tierras para el cultivo.
- Pago de adeudos fiscales o pasivos relacionados con la operación del negocio.
- Compra de ganado para la reproducción, entre otras.

El plazo establecido para este tipo de créditos es de hasta 15 años para la industria y de 5 años para la ganadería y agricultura, pero por lo regular son otorgados a plazo de 3 a 10 años. Considerando que el importe del crédito no podrá ser mayor al 75% del valor total de la inversión; a excepción de que se den garantías adicionales se podrá financiar el 100% de la inversión y dichas garantías deberán estar libres de cualquier tipo de gravámenes constituyéndose por los bienes adquiridos, mas activos fijos que se den en prenda o hipoteca.

Dicha operación será documentada con pagarés, pagando intereses en forma mensual y amortizándose el capital con pagos mensuales, trimestrales, semestrales o anuales, tomando en cuenta las necesidades del solicitante.

Estos créditos se llevan a cabo a través de escritura pública, inscribiéndose en el Registro Publico de Propiedad. Pueden ser

solicitados por personas físicas o morales que se dediquen a las actividades señaladas anteriormente y que cumplan con los requisitos establecidos por las instituciones que lo otorgan.

#### **2.4.1.2. Crédito de Habilitación o Avío.-**

Es un crédito a corto o mediano plazo utilizado por personas físicas y morales para la producción de actividades industriales, agrícolas y ganaderas. En la actualidad este tipo de créditos se han autorizado a un plazo máximo de 5 años y por lo regular de 2 a 3 años. Siendo los recursos obtenidos de este tipo de créditos para:

- Adquisición de materia prima, insumos, mano de obra y todos los gastos relacionados a la producción de determinado bien.

- Compra de semillas, fertilizantes, insecticidas, fungicidas, refacciones, reparaciones y mantenimiento de la maquinaria agrícolas, y por último;

- Para la compra de ganado de engorda, alimentos, forrajes, cultivo de pastos, vacunas, jornaleros, etc.

La tasa de interés empleada en este tipo de créditos se base en CPP mas una sobretasa fijada por la institución bancaria, así como apertura del pago del 1% del financiamiento total en el momento en que sea firmado el contrato. Dichos intereses son cobrados sobre saldos insolutos ya vencidos, amortizable el capital mediante pagos mensuales, trimestrales o semestrales; con garantía de los bienes adquiridos estipulados en el contrato privado ante notario público.

solicitados por personas físicas o morales que se dediquen a las actividades señaladas anteriormente y que cumplan con los requisitos establecidos por las instituciones que lo otorgan.

#### **2.4.1.2. Crédito de Habilitación o Avío.-**

Es un crédito a corto o mediano plazo utilizado por personas físicas y morales para la producción de actividades industriales, agrícolas y ganaderas. En la actualidad este tipo de créditos se han autorizado a un plazo máximo de 5 años y por lo regular de 2 a 3 años. Siendo los recursos obtenidos de este tipo de créditos para:

- Adquisición de materia prima, insumos, mano de obra y todos los gastos relacionados a la producción de determinado bien.
- Compra de semillas, fertilizantes, insecticidas, fungicidas, refacciones, reparaciones y mantenimiento de la maquinaria agrícolas, y por último;
- Para la compra de ganado de engorda, alimentos, forrajes, cultivo de pastos, vacunas, jornaleros, etc.

La tasa de interés empleada en este tipo de créditos se base en CPP mas una sobretasa fijada por la institución bancaria, así como apertura del pago del 1% del financiamiento total en el momento en que sea firmado el contrato. Dichos intereses son cobrados sobre saldos insolutes ya vencidos, amortizable el capital mediante pagos mensuales, trimestrales o semestrales; con garantía de los bienes adquiridos estipulados en el contrato privado ante notario público.

#### **2.4.1.3 Crédito Hipotecario.-**

Son aquellos financiamientos a largo plazo, destinados para la adquisición, construcción, o mejoras de inmuebles además de pasivos originados por operaciones normales del negocio, además de apoyar el capital de trabajo de la misma. Existiendo una garantía constituida en relación con los bienes inmuebles hipotecados, pudiendo necesitarse en algunos casos de garantías adicionales que demuestren la capacidad de pago del solicitante.

Se requiere de un contrato mediante escritura pública y que este inscrito en el Registro Público de Propiedad. Especificando un plazo máximo de 5 años para agricultura y ganadería además de un año de gracia y hasta 15 años para aquellos créditos que sean destinados a la industria y 2 años de gracia y la amortización del capital se hace en forma mensual, trimestral o anual y el pago de intereses es mensual.

##### **- Préstamo Hipotecario Industrial.-**

Es otorgado con garantía hipotecaria a las unidades industriales, siendo su destino diferente de los créditos de Habilidadación o Avío y Refaccionarios, además de no ser utilizado para adquirir o construir bienes inmuebles. Este deberá ser utilidad para la consolidación de pasivos y no se tenga un tipo de préstamo específico al cual acudir.

Para su efecto se utilizaran pagares previamente formalizado en determinado contrato y autorizado por Banco de México y ratificado ante Notario Público. Siendo sus amortizaciones de su

capital mensuales, trimestrales, semestrales, así como los intereses a mediano o largo plazo, pudiendo existir un período de gracia.

#### **2.4.1.4 UDI'S (UNIDADES DE INVERSION)**

En la actualidad el país se encuentra en un estado, en donde se presenta un elevado porcentaje de inflación así como de incertidumbre respecto a las inversiones que son ofrecidas al público en general; debido a este tipo de condiciones los inversionistas dudan de colocar sus recursos en los instrumentos financieros establecidos.

Por otro lado la inflación afecta desfavorablemente a los usuarios del crédito, siendo lo más grave en términos reales la acelerada amortización de los créditos; como resultado de todo lo anterior se ha establecido un mecanismo llamado Unidad de Cuenta, siendo su nombre más común UDI'S, los cuales son instrumentos contra la inflación y los podemos definir como:

Una unidad de cuenta de valor real constante, en la que se puede denominar créditos, depósitos y otras operaciones financieras siendo su valor publicado diariamente, por lo que su valor a la fecha de establecimiento es de NS 1.00 evolucionando su valor posteriormente así como en proporcionalmente aunque con un defase ligero a la variación del Índice nacional de Precios al Consumidor.

Cabe mencionar que solo las instituciones bancarias pueden otorgar créditos en UDI'S o convertir los vigentes en las mismas; además de que la Banca de Desarrollo y los Fondos de Comercio tengan la posibilidad de convertir gran parte de sus carteras en UDI'S. Estableciendose estas a un plazo mínimo de 3 meses, esperando alargar dicho plazo de los pasivos de la banca.

Su objetivo principal es mantener el valor de los activos monetarios, si como de disminuir la incertidumbre en los mercados financieros causado por la devaluación del peso.

PODERNOS considerar que las UDI'S presentan las siguientes ventajas:

a) Reducen el costo del dinero, eliminando el riesgo en la tendencia inflacionaria.

b) Evita la amortización acelerada en situaciones de insolvencia, ya que los intereses son calculados en base a una tasa real positiva.

c) Elimina la incertidumbre producida por el riesgo inflacionario.

d) Ampliación de los plazos de las inversiones en UDI'S a los intermediarios bancarios.

También podemos decir que dicho instrumento tiene ciertas desventajas las cuales son:

a. Se incurre en el riesgo de que la economía no se desarrolle, manteniendo altas y constantes niveles de inflación.

y:

b) Se incurre en significativos riesgos de variación en las tasas de interés real e inflación.

**2.4.1.5 ADE (Acuerdo de apoyo inmediato a los deudores de la banca).**

Toda empresa y persona física que esta pasando por una situación muy difícil, especialmente aquellas que están sujetas a un crédito y las cuales no están en condiciones de pagar intereses y capital, debido a las altas tasas de interés que están operando en México, pueden acceder a utilizar el programa implementado por el

gobierno federal en conjunto con los bancos y que se le denomina ADE(Acuerdo de apoyo inmediato a los deudores de la banca) cuyo propósito es aliviar la situación que atraviesan las empresas y las personas físicas. Cabe señalar que este tema no pretendemos juzgar si el ADE ha funcionado o no, simplemente señalaremos los aspectos más importantes de éste programa, los cuales son:

- Abarca a todo tipo de deudores
- Establece privilegios a deudores cumplidos
- Propone reestructurar el mayor número de créditos
- Proporciona beneficios a las personas física o morales que su deuda sea pequeña
- Es un esfuerzo de la banca y el gobierno federal.

Considerandose beneficiarios de este acuerdo a las personas físicas y morales que tengan:

- Todos aquellos créditos pactados en UDI'S o en pesos; así como créditos ABCD y personales.

- Aquellos que tengan tarjeta de crédito.

- Todos los créditos agropecuarios, hipotecarios, y aquellos obtenidos por empresas con actividad empresarial.

- Créditos de uniones, arrendadoras y empresas de factoraje, además de los descontados con banca de desarrollo y fondos de fomento.

Es de importancia señalar que si los deudores están al corriente, recibirán beneficios de este acuerdo a partir del 1ro. de Septiembre de 1995 sin realizar los tramites respectivos. Y si no están al corriente deber firmar una carta de intención con la institución y realizando la estructuración correspondiente a cada tipo de crédito.

Este acuerdo se caracteriza principalmente por lo siguiente:

- Se reduce la tasa de interés para aquellos créditos que fueron otorgados hasta el 22 de Agosto.

- Se condonan los intereses moratorios.

- No se exigirán garantías adicionales.

Por otra partes se establece una tregua judicial, la cual consiste en que la banca suspenderá toda acción judicial hasta el 31 de Octubre, respecto a juicios civiles y mercantiles, salvo los necesarios para conservar sus derechos.



Se establece el reinicio de las acciones judiciales a partir del 1ro. de Noviembre en el caso de que no sea firmada la carta de contención y no es aplicable para aquellas empresas en las que su deuda es mayor a 400 mil nuevos pesos; reinstalándose la tregua al firmar la carta de intención después del 1ro. de Noviembre de 1995.

Por lo que se refiere a la vigencia, esta abarcara del 23 de Agosto de 1995 al 30 de Septiembre de 1996, para créditos hipotecarios 12 meses a partir de la restructuración en UDI'S y para agropecuarios hasta el 28 de Febrero de 1996.

La carta de intención mencionada anteriormente, representa la voluntad del deudor de estar de acuerdo en la restructuración de su crédito, teniendo un plazo de firma que abarca del 11 de Septiembre al 31 de Enero, extendiéndose la firma hasta el 30 de Abril de 1996.

Respecto a los montos de las tasas de interese máximo señalados en el ADE son los siguientes:

- Para tarjeta de crédito.- la tasa de interes equivale al 38.5% mas IVA por los primeros NS 5000.00; determinando que a los clientes que tengan tres meses de atraso, se consideraran que

están al corriente y se les perdonaran los intereses moratorios.

- Para crecitos empresariales, la tasa correspondiente es del 25% para los primeros NS200 000.00, no modificandose las garantias en los créditos cuyo monto sea menor de NS 400 000.00 .

- Crédito ABCD y personales.- La tasa ADE es del 34% mas IVA por los primeros N\$ 30 000.00, no modificandose garantias.

- Créditos hipotecarios.- Se amplia el plazo a 5, 10, 15, 20, 25 y 30 años, además de que se realizaran erogaciones por concepto de honorarios notariales y gasto de registro, los cuales serán cubiertos por la banca en un 50% y el 50% restante se ofrecerá en un financiamiento, y por ultimo;

- Créditos agropecuarios.- Su tasa del 25% fija durante 18 meses, aplicable a programas de sirecas y fira, absorbiendo la banca el 100% de los honorarios notariales y ofrece financiamiento para el 100% de gastos de registro; agilizandose aquellos créditos destinados por el capital de trabajo de clientes que estén al corriente; y un plazo de reestructura de hasta 15 anos incluyendo 3 años de gracia para el pago del capital.

#### **2.4.2 ORGANISMOS AUXILIARES DE CRÉDITO.-**

Las organizaciones auxiliares de crédito, encargadas de ayudar a las intermediación financiera en actividades y áreas especificas, están integradas por las siguientes instituciones:

- Almacenes Generales de Deposito.-

De acuerdo a la Ley General de Organizaciones y actividades de crédito, tienen por objeto el almacenamiento, guarda y

conservación de bienes y mercancías así como la expedición de certificados de depósito y bonos en prenda; los cuales acreditan la propiedad de los bienes y mercancías que se tengan en depósito.

El tipo de actividad realizada por esta institución es muy útil ya que para poder realizar cualquier tipo de actividad mercantil, los bienes sujetos a esta actividad deberán permanecer en un determinado lugar.

Cabe mencionar que este tipo de almacenes son utilizados en los casos de que exista un crédito prendario estudiado anteriormente.

Por otro lado existen dos tipos de almacenes establecidos por la Ley General de Organizaciones y actividades auxiliares de crédito, las cuales son:

1) Almacenes Fiscales.-

Están facultados para recibir los bienes y/o mercancías destinadas al régimen de depósito fiscal; y

2) Almacenes Financieros.-

Son aquellos que reciben depósitos especiales para semillas, frutos o productos agrícolas pudiendo ser o no industrializados; es decir se utilizan como graneros; además de recibir mercancías de todo tipo nacional o extranjeras por lo que se hayan pagados los correspondientes impuestos a que sean sujetos.

- Uniones de Crédito.-

Son organizaciones especializadas en el ramo agrícola, ganadero, industrial o comercial, cuyo socios pueden ser personas físicas o morales, con personalidad jurídica y formada por mas de 20 socios siempre y cuando estos se dediquen a las actividades ya mencionadas; siendo su objetivo principal facilitar el financiamiento, así como conseguir la alternativa más adecuada para cada uno de sus socios.

Este tipo de uniones están previstas por la ley general de organización y actividades auxiliares de crédito los servicios principales que prestan se numeran los siguientes:

- Obtener de los socios depósitos de dinero para uso de la tesorería.

- Recibir por parte de los socios prestamos.

- Impulsar la organización y administración de empresas industriales así como de las ventas de productos que obtienen cada uno de los socios.

- Responsabilizarse en caso de que sean necesario de la construcción de obras propiedad de los socios para su mismo uso.

- Coadyudar en la venta de los productos obtenidos por cada uno de los socios.

- Comprar, vender o rentar, según se crea conveniente por cuenta y orden de los socios insumos y bienes de capital para el desarrollo de sus empresas.

- Proporcionar una garantía o aval solamente a sus socios, en los créditos que contrate con otras personas o instituciones.

- Arrendadoras Financieras.-

Es un contrato, en el cual el arrendador se obliga a entregar a la persona física o moral (arrendatario) determinados bienes permitiendo el uso a goce temporal a plazo forzoso, obligandose esta a pagar una cantidad determinada en forma parcial, la cual cubra el costo financiero y otros gastos, teniendo la opción al final del plazo establecido de:

1.- Ampliar el plazo de contrato, es decir seguir restando el bien.

2.- Adquirir el bien a precio menor de su valor de mercado; y

3.- Vender el bien a una tercera persona, obteniendo parte de las ganancias generadas por la venta del mismo.

Además se caracteriza por:

A) El período de contrato es menor a la vida útil del bien, pudiendo ser renovable.

B) El arrendatario realiza gastos con respecto a la conservación, mantenimiento, reparación, impuestos, primas de seguro, originados del bien.

C) Las rentas convenidas no varían y por lo general cubren el valor del bien, intereses y gastos que se originen por el arrendamiento.

D) Los bienes que son arrendados casi siempre satisfacen las necesidades del arrendatario.

E) Su costo financiero es muy alto y su deuda es irrevocable.

Por otra parte existen dos clases de arrendamiento y las podemos describir de la siguiente forma:

A) Arrendamiento Puro.-

Es la celebración de un contrato en el que arrendatario renta un activo por un precio determinado así como el pago de rentas en forma mensual, siendo un gasto de operación y el valor del bien es el del mercado .

B) Arrendamiento Ficticio.-

Se da en el caso de que el dueño de un bien lo venda a una empresa arrendadora, para que esta después se lo rente con sus diferentes opciones al término del contrato. Por lo tanto el dueño original obtiene dinero y sigue utilizando el bien que vendió y que ahora lo renta.(3)

- Factoraje Financiero.-

Es aquella actividad en que la empresa de factoraje adquiere las carteras de clientes a la empresa denominada ( sedente ) con el fin de que este tenga liquidez aumentando su capital de trabajo, el cual debería notificar a sus clientes la transacción anterior para que estos realicen los pagos correspondientes a la empresa de factoraje. Cabe mencionar que existen dos tipos de

(3) MORENO FDZ. JOAQUIN, LAS FINANZAS EN LA EMPRESA.

factores, los cuales los podemos describir de la siguiente manera:

1.- La Cobranza Delegada.- Consiste en que toda la cobranza esta a cargo de la empresa de factoraje en la cual presenta gran riesgo ya que no tiene seguridad de recuperación de los cobros efectuados a los clientes; y

2.- Cobranza no Delegada.- En este caso si no le pagan los clientes a la empresa de factoraje, el sedente tendrá la obligación de pagarle el monto correspondiente. Reduciendo el riesgo de que no pueda cobrarle a los clientes, además de que la empresa de factoraje selecciona a los clientes ya que no existe ningún tipo de garantía que le asegure el cobro total de los clientes.(4)

- Casas de Cambio.-

La única actividad que la Ley General de Organizaciones auxiliares de crédito que dota a las casas de cambio es:

Son instituciones cuyo objetivo principal es la compra-venta y cambio de divisas, billetes, piezas metálicas, nacionales o extranjeras, que no tengan curso legal en el país de emisión, piezas de plata como onzas troy y conmemorativas.(4)

(4) EJECUTIVOS DE FINANZAS, ABRIL 1995.

**- Sociedades de Objeto Limitado.-**

Realizan actividades de colocación de valores con el objeto de captar recursos del público y posteriormente canalizar prestamos a personas físicas solamente para el consumo para la micro y pequeña empresa.

Permitiendose el acceso a este tipo de sociedades al mercado mexicano en el documento del TLC, respecto a la participación de los Estados Unidos y/o Canadá en las empresas mexicanas; describiendose lo siguiente:

Se permite a los inversionistas estadounidenses y canadienses, siendo su apertura gradual de acuerdo a los límites establecidos en la base a la suma de capital autorizado, dichos límites son los siguientes:

	Limite inicial	Limite final
Instituciones crédito	8%	15%
Casas de bolsa	10%	20%
Factoraje financiero	10%	20%
Instituciones de seguro	6%	12%

En México al no existir los Nonbank Banks cuyo capital sirva de base para fijar el límite a este tipo de filiales que se ha determinado de la suma de sus activo no será mayor al 3% de los activos totales de las instituciones de crédito establecidas en México y ; los activo totales de los diversos tipo de instituciones financieras con facultades limitadas; siendo estas facultades el otorgamiento de créditos al consumidor, créditos



comerciales, créditos hipotecarios y servicios de tarjeta de crédito.

Las autoridades financieras establecen las siguientes reglas generales a las que deberán sujetarse este tipo de sociedades:

- Su capital mínimo fijo suscrito y pagado deberá hacer lo correspondiente al 15% del importe total determinado por las instituciones de banca múltiple.

- Solo obtendrán recursos del público mediante la colocación de valores inscritos en el registro nacional de valores e intermediarios.

- Tendrán derecho a obtener créditos de entidades financieras nacionales y extranjeras.

- Podrán invertir sus recursos líquidos en instrumentos de captación de entidades financieras.(5)

- **Sociedad de Ahorro y Préstamo.-**

Son conocidas también como Casa Popular de Ahorro y/o Bonos del Ahorro Nacional, cuyo objetivo principal es la captación de recursos de sus socios solamente por medio de actividades que causen pasivos directos, en donde la sociedad queda obligada a cubrir el total de los recursos pudiendo además de pagar los gastos financieros de los recursos obtenidos, y la colocación de esos recursos se hará solamente a los socios o en su caso a aquellas inversiones cuyo beneficio sea para la mayoría de los mismos.

(5) MERCADO DE VALORES, NOVIEMBRE 1995.

#### 2.4.3 BANCA DE DESARROLLO.-

La banca de desarrollo, representa, aquellas instituciones que proporcionan instrumentos financieros, las que contribuyan a la distribución del ingreso y a un desarrollo integral mas equilibrado, utilizando fondos de fomento para cumplir el objetivo para lo que fue creada y a la cual la SHCP le ha encomendado los siguientes aspectos:

- Realizar sus actividades bajo una estructura mas racional.
- Lograr y mantener su autosuficiencia financiera.
- Promover la modernización empresarial fomentando la capacitación.

FUENTE: VILLEGAS H. EDUARDO , EL NUEVO SISTEMA FINANCIERO MEXICANO.

Dentro del sistema financiero, el gobierno federal estableció las actividades que deben realizar aquellas instituciones que pertenezcan a la banca de desarrollo; mencionando en primer término el programa de Nacional Financiera.

Considero de gran importancia señalar, que éstos programas son emitidos por las entidades antes mencionadas (Nafin y Banco de México), por lo que no se puede cambiar, la esencia de los mismos, ya que éstos no serian ciertos ni lógicos; por lo anterior presentamos los aspectos fundamentales - de estos programas, con el objeto de que se conozcan en forma integra.

#### 2.4.3.1 Programa de Nacional Financiera.-

El programa de Nacional Financiera fue constituido para apoyar a la micro, pequeña y mediana empresa, y tiene como objetivo principal el rescate y fortalecimiento de la planta productiva para preservar el empleo y contribuir a la activación económica. Apoyando a los proyectos viables que den origen una actividad económica, principalmente a empresas manufactureras.

Por lo que Nacional Financiera esta concentrando sus esfuerzos para promover las 28 ramas manufactureras, considerando su participación en el P.I.B, generación de empleo, así como de divisas netas.

Para 1996 dicho programa contará con \$55 mil 276 millones de pesos, siendo mayor el monto en un 24% respecto a 1995.

Se utilizarán los bancos como medio principal de distribución de los recursos, por lo que se espera que los bancos operen el 86% de los recursos y el 14% restante a través de uniones de crédito, empresas de factoraje, arrendadoras, entre otras.

Dicho objetivo se realizará mediante un convenio entre Nacional Financiera y la Asociación de Banqueros de México, el cual comprende compromisos por la primera ; la simplificación en la mecánica operativa para brindar apoyo suficiente a las empresas, compartir riesgos con la banca para inducir y facilitar los financiamientos , así como el mejoramiento de sus programas productivos; y la segunda difundirá y promoverá entre los bancos

la utilización de los recursos de NAFIN y apoyará a la institución en el análisis y diseño de programas específicos en sectores que las autoridades consideren necesarios.

EL PROGRAMAS UNICO DE FINANCIAMIENTO A LA MODERNIZACION INDUSTRIAL (PROMIN).-

Trata de simplificar los tramites y esquemas operativos de descuento, integrandose en un solo programa, los programas para la Micro y Pequeña empresa; de mejoramiento al medio ambiente ; de desarrollo tecnológico; de infraestructura industrial y de Modernización.

Los recursos obtenidos de este programa podrán ser destinados a:

- a) Capital de trabajo.
- b) Reestructuración de pasivos.
- c) Desarrollo de tecnologías
- d) Mejoramiento del medio ambiente.
- e) Contratación de asesorías.
- f) Infraestructura tecnológica.

Los sujetos al PROMIN SON:

1.- Los proyectos de empresas micro, pequeñas y medianas del sector industrial, servicios que sean proveedores de la industria.

2.- Los proyectos de empresas micro, pequeñas y medianas del sector comercio y servicios, ubicadas en los estados de la República con menor desarrollo relativo.

3.- Proyectos de ampliación de grandes empresas que favorezcan el desarrollo de proveedores o la creación e integración de cadenas productivas en las que participe la micro, pequeñas y medianas empresas.

Los plazos que se manejan en los créditos ofrecidos por el PROMIN son:

Respecto a los plazos podrán ser hasta de 20 años, incluyendo el período de gracia.

La tasa de interés al intermediario son:

	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
Micro	tasa NAFIN+1	
Pequeña	Tasa NAFIN	En función de plazos
Mediana	Tasa NAFIN+1	
Grande	Tasa NAFIN+2	

La tasa de interés del usuario final es:

Tasa NAFIN o libor, más el margen que determine el intermediario financiero.

Los montos máximos de crédito son:

Micro	\$ 1,200,000.00
Pequeña	12,000,000.00
Mediana	26,000,000.00

El esquema de reestructuración de pasivos en este programa, establece las mejores condiciones y plazos adecuados para enfrentar los compromisos; las micro, pequeñas y medianas industrias, que hayan o no redescotado con NAFIN, así como las grandes industrias de los sectores prioritarios o que integren cadenas productivas. Pudiéndose descontar hasta el 100% del crédito objeto de la reestructura, las tasas de interés y los plazos serán los que establece el PROMIN.

En lo que respecta al Apoyo Extraordinario para Capital de trabajo en UDIS, es para la micro, pequeña y mediana empresa de todo el país a través de la banca comercial, siendo su objetivo, el proporcionar liquidez, para apoyar necesidades de capital de trabajo, para la adquisición de insumos, refacciones y el pago de sueldos y salarios, entre otros.

El límite máximo de financiamiento será el equivalente en pesos de 500 mil UDIS, y plazo máximo de los créditos revolventes que otorguen los bancos comerciales será de dos años.

El Programa de Garantías, tiene como objetivo principal, facilitar a las empresas el acceso al financiamiento de inversión en activos fijos y capital de trabajo, y sus características son las siguientes:

- a) El porcentaje máximo de garantía será del 50%.
- b) El monto máximo de los créditos garantizados será de millones de pesos.

c) El banco podrá solicitar la garantía correspondiente, después de una evaluación en un plazo no mayor de 4 meses resolverá sobre la garantía.

d) El porcentaje máximo será del 50%, excepto en los proyectos de desarrollo tecnológico y mejoramiento del medio ambiente.

El Programa de Participación accionaria, tiene como objetivo fundamental el incentivar la inversión privada con la participación temporal de Nafin como socio de empresas pequeñas, medianas y grandes. Se caracteriza por lo siguiente:

1) Los recursos se cubrirán necesidades de capital de trabajo, adquisición de maquinaria y equipo, modernización y/o reubicación de plantas.

2) La aportación se dará en forma directa, mediante la suscripción de acciones o indirecta a través de las SINCAS o Fondos multinacionales.

3) Las aportaciones deberán ser minoritarias y temporales hasta por 25% del capital social de la empresa y la presencia de Nafin como accionista no podrá ser mayor de 5 años.

El Programa Extraordinario de Capital de Riesgo Nafin-Banca Comercial; presenta un esquema a través del cual Nafin y la Banca comercial se asocian en forma temporal y minoritaria con empresas viables, que enfrentan problemas de endeudamiento excesivo y sus características son:

- Apoyar a empresas pequeñas y medianas.
- El banco capitaliza créditos y Nafin aporta recursos frescos.

- La aportación accionaria de Nafin no excederá de 24.5% del capital social pagado por la empresa.

- La aportación de Nafin en cada empresa tendrá un monto máximo de 65 millones de pesos.

- Los recursos deberán ser aplicados a capital de trabajo, adquisición de maquinaria y equipo, modernización o reubicación en plantas.

- La permanencia de Nafin en la empresa no excederá de 5 años.

Programa de fortalecimiento para Uniones de Crédito, tiene como objetivo principal, mejorar y fortalecer la estructura financiera de las uniones de Crédito, en el cual Nafin puso a su disposición un programa de reciclaje de recursos y de líneas de liquidez, así como créditos a largo plazo para financiar el desarrollo de su infraestructura física, con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo..

(PROGRAMA DE NACIONAL FINANCIERA PUBLICADO EL 17 DE ABRIL DE 1996 POR LA PROPIA INSTITUCIÓN)



## CAPITULO III

## **CAPITULO III.**

### **COSTO DE CAPITAL Y SU IMPORTANCIA PARA LA TOMA DE DECISIONES. -**

En este capitulo se pretende realizar un analisis de todos los aspectos mas reelevantes que se presentan en cuanto al costo de capital de las fuentes de financiamiento existentes en Mexico; considerado como una herramienta importante en lo que se refiere a la eleccion de determinado financiamiento por parte de la empresa.

#### **3.1 Concepto de Costo de Capital. -**

El costo de capital hoy en dia representa una parte muy importante en cuanto a financiamiento se trate, y se considera de gran utilidad para el empresario por medio del cual tendra conocimiento del mecanismo del financiamiento solicitado asi como del o de los beneficios que puedan tenerse del mismo. Por consiguiente podemos definir al costo de capital como:

Es la tasa minima de rendimiento que requiere la empresa en relacion a sus inversiones con el objeto de mantener su valor comercial; ademas puede considerarse tambien como la tasa que la empresa se obliga a pagar para obtener un financiamiento interno o externo. Y por otra parte esta tasa determina la aceptacion o rechazo del financiamiento. Siendo riesgo constantes los proyectos con una tasa de rendimiento menor al costo de capital se disminuira el valor de la empresa y viceversa.

LOS Factores determinantes del Costo de Capital de una empresa son los siguientes:

- El riesgo que este a su vez se divide en:

Riesgo Comercial.- Se refiere a la incertidumbre de que la empresa no pueda cubrir sus costos de operación . y;

Riesgo Financiero.- Es aquel en el cual la empresa no pueda absorber los costos financieros temporalmente.

Dichos riesgos no se ven afectados por la aceptación y financiamientos de proyectos. Cabe mencionar que estos tipos de riesgos se consideran fijo en la determinación del costo de capital.

- Los Impuestos.-

El costo de capital utilizado en la determinación de valores presentes netos así como la redituabilidad deben medirse sobre bases después de impuestos.

Una vez que se han determinado los costos de capital de las diferentes fuentes de financiamiento que las que estará sujeta la empresa será necesario determinar el costo de capital total, que se le conoce como Costos de Capital Promedio Ponderado consiste en determinar proporcionalmente el costo de cada una de las fuentes de financiamiento utilizadas por la empresa en relación que guardan con el total de dichos financiamientos.

Dicha ponderación pueden determinarse de la siguiente manera:

- Como valor contable.- Se basan en el empleo de valores contables para determinar la proporción de cada tipo de capital en la estructura de la empresa.

- Con valor de mercado.- Son las que miden la proporción de cada tipo de financiamiento a su valor de mercado.

- Cronológicas.- Se consideran aquellas ponderaciones pasadas al igual que las actuales.

- Prospectivas.- Pueden ser de valor contable o de mercado reflejan las proporciones con base en la estructura optima de capital que se planea alcanzar.

### **3.2 Procedimientos para realizar el calculo del costo de capital.-**

Existen varias técnicas para determinar el costo de capital para cada fuente de financiamiento, las cuales tienden a proporcionar valores calculados en base a estimaciones de tasas e inflación, por lo que los resultados pueden no ser los más precisos.

A continuación se analizarán los cálculos a utilizar respecto a cada fuente de financiamiento señaladas en el capítulo anterior, para determinar el costo en que se incurre al utilizarlas.

### 3.2.1.- Costo de las Acciones Preferentes.

En este caso el costo de capital se obtendrá dividiendo, los dividendos anuales entre las utilidades netas generadas por su venta, siendo su fórmula la siguiente:

$$K_p = \frac{D_p}{N_p}$$

Donde:

$K_p$  = Costo de las acciones preferentes.

$D_p$  = Dividendo neto.

$N_p$  = Utilidad neta.

Además se puede determinar el costo de la participación de los accionistas, el cual representa la tasa a la que los inversionistas descuentan los dividendos esperados de la empresa con el fin de determinar el valor de sus acciones; esta determinación se efectúa en base a dos técnicas:

a) Empleo de modelo de valuación de crecimiento constante (Modelo Gordon), el cual establece que el valor de una acción es igual a valor presente todos los dividendos futuros que

proporcionara a largo de un periodo definitivo. por lo tanto la ecuación utilizada en este caso es:

$$P_0 = \frac{D_1}{K_s - g}$$

En donde:

$P_0$  = Costo de las acciones comunes.

$D_1$  = Dividendo por acción esperado al final del año 1.

$K_s$  = Rendimiento requerido sobre las acciones comunes.

$g$  = Tasa constante de crecimiento en dividendos.

b) Modelo de asignación de precio del activo de capital (MAPAC).- Establece la relación entre el rendimiento requerido, es decir el costo de capital de las acciones y el riesgo no versificable de la empresa, que se expresa en la siguiente formula:

$$K_s = R_f + (b \times (K_m - R_f))$$

En donde:

$b$  = Coeficiente beta.

$R_f$  = Tasa de rendimiento libre de riesgo.

$K_m$  = Rendimiento de mercado ( Rendimiento sobre la cartera de mercados de activo).

3.2.2. - La determinación del costo que representan las depreciaciones se obtiene de la siguiente manera:

El costo es igual al costo ponderado de capital.

3.2.3. - El costo de las obligaciones en el caso de que existan gastos de emisión, el cual esta representado por:

$$K_o = \frac{I_t \frac{M-P}{n}}{2} / \frac{M-P}{2}$$

Donde:

$I_t$  = Pago periódico de intereses.

$M$  = Valor a la par al vencimiento.

$P$  = Precio de la emisión de bono.

$K_o$  = Costo de la obligación.

3.2.4. Proveedores que conceden descuentos y la empresa no los aprovecha.-

Es determinado de la siguiente forma:

$$K_{pr} = \frac{F-P}{P} = \frac{F}{P} - 1$$

En donde:

$F$  = Precio pagado sin usar el financiamiento.

$P$  = Precio que se pagaría al emplear el descuento.

3.2.5. -En cuanto a PRESTAMOS BANCARIOS SE REFIERE, considerandose que su costo se refieren a los interese pagados en diferentes circunstancias, además de los gastos y comisiones que

se derivan de los mismos; y se obtienen aplicando las siguientes formulas:

1. En el caso de que los intereses sea pagados por anticipados se empleara la siguiente formula:

$$Kb = \frac{I}{Y-I}$$

Donde:

I= Intereses pagados por anticipado.

Y= Monto del crédito.

Aquí se recibe una cantidad menor a la que aparece en el documento, ya que son pagados los intereses al inicio del crédito.

\_ Cuando los intereses son pagados la vencimiento.- Aquí la tasa nominal es igual a la tasa real por lo cual su costo esta dado por :

$$Kp = \frac{I}{Y}$$

Cuando los intereses se pagan sobre saldos insolutos, se aplica la formula:

$$Kb = \frac{1/2}{Y}$$



- Los prestamos obtenidos en los que se incluyen los gastos de contratación y reciprocidad, se obtiene su costo de la siguiente manera:

$$I + G$$
$$K_b = \frac{I + G}{Y - R - G - I}$$

Donde:

G= Son los gastos de contratación.

R= reciprocidad.

#### **COSTO PONDERADO DE CAPITAL.-**

Como se menciona anteriormente, una vez que se han determinado todos los costos de las fuentes de financiamiento utilizados por la empresa, se procede a calcular el costo promedio ponderado de capital; el cual se obtiene multiplicando el costo específico de cada financiamiento por su proporción en la estructura de capital de la empresa y posteriormente sumar los valores ponderados.

La formula a aplicar en este caso es la siguiente:

$$K = K_b (B/V) + K_p (P/V) + K_e (E/P)$$

Donde:

K= Costo de capital.

K<sub>b</sub>, K<sub>p</sub>, K<sub>e</sub>=Costos de la deuda, Obligaciones y acciones preferentes

B, P, E, = Montos actuales de la deuda, obligaciones, acciones preferentes.

V= Valor de mercado. de la empresa. (5)

(5) CELIS HDZ. MIGUEL, SISTEMAS ACTUALES DE FINANCIAMIENTO.

La tasa que resulta de aplicar la fórmula antes señalada, representa la tasa sobre la cual, la empresa deberá basar sus decisiones, puesto que este indicador muestra lo que le cuesta a la empresa financiar todos sus activos; es el binomio rendimiento contra costos.

Finalmente, podemos señalar, que el costo de capital de los financiamientos está integrado por los siguientes elementos para los créditos bancarios, que es caso particular que nos ocupa, y son:

Tasa de Interés.- Son las que ofrecen las instituciones financieras que proporciona el crédito, la cual puede ser tasa fija o tasa variable.

Forma de pago de intereses.- Que puede ser vencido, el que se paga cuando se vence el crédito, el anticipado, el que se descuenta del crédito inicialmente o sobre saldos insolutos.

Comisiones.- Son pagos que se realizan por apertura del crédito, por disposición, cuando se dispone de una línea de crédito. Por reciprocidad, la cual consiste en tener un saldo mínimo en cuenta de cheques.

Gastos adicionales.- Son los gastos que realiza la persona sujeta a crédito, para la contratación del mismo. (gastos notariales).

Impuestos.- Del artículo 7-B de la Ley de I.S.R. se desprende la deducibilidad de los intereses financieros. Para que estos sean deducibles, debe contar con los requisitos que la ley establece.

### 3.3 EFECTO INFLACIONARIO EN EL COSTO DE CAPITAL.

México ha padecido, y lo sigue viviendo tiempos de inflación, lo cual provoca un elevado nivel en los precios y en la mayoría de los casos situaciones de crisis, afectando ésta a toda la sociedad y principalmente a las empresas, ya que estas son productoras de bienes y servicios se enfrentan a todo tipo de problemas, principalmente económicos y financieros. El no contar con los suficientes recursos para poder llevar cabo su actividad preponderante, los lleva a la necesidad de obtener los recursos necesarios a través de cualquier medio, que por lo regular acuden a financiamientos internos o externos según sea el caso.

Por lo anterior, y de acuerdo a teorías, se dice que la inflación al mismo que tiempo reduce el rendimiento de un determinado proyecto, también disminuye en forma considerable el costo real de las diferentes fuentes de financiamiento utilizadas por la entidad, pudiendo en algunos casos obtener una utilidad sobre la inflación, caso que ocurre regularmente cuando la tasa de interés que se cobra en un financiamiento es más elevada que la inflación.

Cabe mencionar, que hoy en día, cierto número de empresas, al realizar cualquier tipo de proyecto consideran la inflación ya que esta influye en gran medida en el desarrollo de los mismos. Por lo tanto han sido implantadas técnicas o procedimientos para determinar los efectos de la inflación en relación a una inversión. Pudiéndose dar en algunos casos en que los proyectos

que han sido rechazados pueden ser aceptados si se llevan a cabo evaluaciones en la que se tome en cuenta la inflación.

Los métodos existentes que se utilizan en tiempos de inflación son, para la determinación de la aceptación o rechazo de proyectos, los cuales son:

El Valor Presente Neto (VPN).-

Este método es el de los más utilizados, el cual consiste en establecer una equivalencia en el tiempo cero de los flujos de efectivo futuros que genera un proyecto y realizar una comparación entre la equivalencia determinada y el la inversión inicial, cuando esta equivalencia es mayor que la inversión es recomendable dicho proyecto.

La fórmula del valor presente utilizada generalmente es la siguiente:

$$V.P = ( \text{flujo } 1 / (i + t)^1 ) + ( \text{flujo } 2 / (i + t)^2 ) \dots$$

$$( \text{flujo } N / (i + t)^N - \text{INVERSIÓN INICIAL}$$

Dicha fórmula considera el valor del dinero a través del tiempo, además este método es independiente del comportamiento de los flujos de efectivo que genera el proyecto.

Con el valor presente se seleccionan las alternativas, la cual será aquella que maximice el valor presente, debiendo ser este mayor que cero ya que de esta manera el rendimiento que se obtiene es mayor que el interés mínimo atractivo.

La tasa que se utiliza para descontar los flujos y tomar la decisión a Aceptación o Rechazo en la del COSTO DE CAPITAL.

La Tasa Interna de Rendimiento (TIR).-

Representa un índice de rentabilidad, la cual reduce a cero el valor presente, el valor futuro, o el valor anual equivalente a una serie de ingresos y egresos. Es decir, representa la tasa de interés que se gana sobre el saldo no recuperado de una inversión; de otra manera es la parte de la inversión que no ha sido recuperada durante un tiempo determinado.

#### **3.4 IMPORTANCIA DEL COSTO DE CAPITAL EN LA TOMA DE DECISIONES.**

Todo empresario debe actuar racionalmente en relación a la toma de decisiones que realice en beneficio de la empresa cumpliendo además, con el objetivo para lo cual fue creada.

Considerando los beneficios que pueda lograr una empresa dependerá de lo siguiente:

a) En base a que el empresario selecciona las diferentes fuentes de financiamiento que considere son las adecuadas.

b) Racionamiento del capital entre las diferentes propuestas de inversión disponible.

La elección de la fuente de financiamiento que se considere adecuada, será aquella cuyo costo sea menor y al mismo tiempo la que represente menor riesgo para la empresa, además de considerar los beneficios que presente cada financiamiento.

Por otra parte el tener conocimiento respecto al costo que

representa cada financiamiento, se esta en condiciones de precisar cuales son los financiamientos que proporcionan la rentabilidad minima aceptable por la empresa.

Es de gran importancia la toma de decisiones, tanto dentro como fuera de la empresa, ya que de esta acción depende el crecimiento o por el contrario decremento económico en la entidad.

Con el conocimiento, del costo de capital de su empresa, en forma concreta, podemos precisar que el microempresario puede tomar las siguientes decisiones básicas para su entidad:

1.- Elegir el financiamiento menos costoso, o que de acuerdo al nivel inflacionario más le convenga.

2.- Podrá aceptar o rechazar diversos proyectos de inversión, eligiendo el financiamiento más adecuado a sus condiciones.

3.- De acuerdo a su carga financiera, podrá establecer el valor de mercado de su empresa, en caso de su venta total y sólo de alguna parte de sus acciones que integran el capital social.

4.- Por último podrá determinar la conveniencia de la reestructuración de sus deudas, decisión fundamental en la vida de las microempresas.

Para concluir este tema, debemos considerar la falta de una adecuada asesoría financiera, que existe tanto por parte de las instituciones financieras como del empresario, causa por la que se dificulta entender este tema.

## CAPITULO IV

CAPITULO IV.- DETERMINACION DE LA UTILIZACION DE FINANCIAMIENTOS DE LA MICROEMPRESA Y LA APLICACION DEL COSTO DEL CAPITAL.

4.1.-METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

Considerando a la investigación como un proceso sistemático mediante el cual se descubren cosas nuevas con pretención de validez, se realizó la presente investigación para conocer la problemática que aqueja a la microempresa y por lo que a financiamientos se refiere y la forma en que estos se enfrentan a ella. Por lo tanto se plantean a continuación los objetivos e hipótesis que la sustentan.

OBJETIVO DE LA INVESTIGACION.

El objetivo de la presente investigación es conocer la problemática de la microempresa uruapense en la obtención y utilización de financiamientos, así como la forma en que determinan el costo de capital, mediante el análisis de los elementos que integran los financiamientos y sus costos.

HIPOTESIS.

Con la formulación del objetivo anterior, se pretende comprobar que, los microempresarios de la ciudad de Uruapan, no evalúan las principales fuentes de financiamiento y por lo tanto no pueden elegir la mejor alternativa de financiamiento de acuerdo a su costo de capital.

TECNICAS DE INVESTIGACION.

Para este tipo de investigación, se utilizarán cuestionarios para la obtención de la información necesaria, el cual resulta más



favorable , ya que se utilizaran preguntas cerradas, de opcion multiple y preguntas abiertas ocasionalmente.

El cuestionario como técnica de investigación facilita la recopilación de datos y se conceptualiza como un conjunto de reactivos , cuyo fin es obtener la informacion necesaria para la investigacion efectuada, el cual estara integrado por 15 reactivos, considerando que son los necesarios para obtener dicha informacion; ademas como se menciona anteriormente las preguntas utilizadas se plantearon de la siguiente manera:

- Cerradas.- Son aquellas en las que solo se obtienen una respuesta entre las alternativas fijadas en la pregunta.

- Opcion multiple.- SON aquellas en la que se incluyen varias posibles respuestas, teniendo la opcion de que el entrevistado elija la alternativa que considere satisfactoria segun sea su caso; y por ultimo

- Abiertas.- Son aquellas preguntas en las que se le da libertad al entrevistado de dar la respuesta que considere la adecuada, sin limitarlo a responder en cierta medida determinada respuesta.

Dichos reactivos han sido interpretados a través de gráficas en las cuales se llevo a cabo un breve análisis de los resultados y respuestas obtenidas por cada cuestionamiento.

Por otra parte, se considero como muestra , la aplicacion de 100 cuestionarios dirigidos a las microempresas uruapenses en forma aleatoria, tanto comerciales, industriales y aquellas dedicadas a los servicios.

Este número de cuestionarios es representativo para la investigación y ha sido formulado en base a los objetivos de la

investigación, considerando el tipo de información que se requiere recolectar, para llevar a cabo la investigación que forma parte medular de este trabajo.

El cuestionario aplicado en esta investigación contiene los reactivos siguientes:

PREGUNTA NO.

1.- Se ha visto en la necesidad de recurrir a algún tipo de financiamiento en alguna ocasión ?

Si

NO

2.- A que tipo de institución acude para obtener el financiamiento requerido ?

- a) Institución Bancaria.
- b) Sociedades de ahorro y Prestamo.
- c) Uniones de Crédito.
- d) Arrendadoras.
- e) Otros.

3.- Que financiamiento utiliza para la obtención de recursos?

- a) Credito simple
- b) Quirográfico
- c) Refaccionario
- d) Habilitación o avío
- e) Prendario
- f) Hipotecario
- g) Otros.

4.- Que plazo utiliza frecuentemente en los financiamientos elegidos ?

- a) Más de 1 año
- b) Menos de 1 año.

5.- Tiene concurrencia, respecto de los requisitos que debe cumplir para cada tipo de financiamiento?

- a) Si
- b) No

6.- Sabe realmente como operan los financiamientos existentes y como se integran éstos ?

- Si
- No

7.- Sobre que bases se sustenta para la toma de decisiones en cuanto a la elección del financiamiento ?

- 1) Estados Financieros.
- 2) Tasas de interés.
- 3) Plazo
- 4) Requisitos
- 5) Costo de capital

8.- Se ha presentado ante algún inconveniente por parte de la institución, respecto al financiamiento elegido por su costo ?

- 1) SI
- 2) NO

9.- Cual es el destino que le da a los fondos obtenidos por el financiamiento ?

- A) Adquisición de activos fijos.
- B) Aumentar capital de trabajo.
- C) Liquidación de deuda.
- D) Adquisición de materia prima ( industrial)
- E) Otros.

10.- Cuenta con algún tipo de asesoría financiera para elegir los financiamientos requeridos y para que le indique su costo ?

- SI

NO

11.-Conoce los mecanismos establecidos por las diferentes instituciones para el apoyo a microempresarios ?

SI

NO

12.- Recibe ayuda por parte de los funcionarios de la institución elegida, respecto al costo de las alternativas y normatividad de los financiamientos existentes ?

SI

NO

13.- El proceso de selección del tipo de financiamiento considera el costo de capital que representa el crédito elegido ?

SI

NO

14.- Al elegir la alternativa de financiamiento determina si la rentabilidad obtenida es más alta que el costo de capital de dicho financiamiento ?

SI

NO

15.- Considera de gran importancia para su empresa, la obtención de financiamiento y su costo, con el fin de obtener recursos para lograr el desarrollo de la misma?

SI

NO.

#### 4.2 LA MICROEMPRESA URUAPENSE.

En el año de 1531 llegó Fray Juan de San Miguel a la sierra de Uruapán, encontrándolo despoblado y con unos cuantos indios, escondidos por ahí; Fundando la ciudad en 1533, ayudando a la gente de la región que había sido maltratada por el reino de ese entonces.

Dicho personaje, urbanizó la ciudad, la cual la dividió en barrios, como son: La Magdalena, Santo Santiago, San Miguel, entre otros.

Transcurridos los años, la ciudad era visitada con más frecuencia por arrieros que venían de varios lados a traer mercancías o a llevar a su lugar de origen, dado su crecimiento en la población, el 28 de noviembre de 1858, se le concede el nombre de "Ciudad del Progreso".

Por lo tanto, a la Ciudad de Uruapán se le considera como centro de comercio, ya que se encuentra ubicado entre tierra fría y templada, es decir, la región de tierra caliente.

En Uruapán a principios del siglo XIX, contaba ya con varios tipos de comercio como son:

Zapaterías, El correo Francés, Botica del Sr. Luna, la Uruapense; entre otras.

En 1892 y 1894 se constituyó una asociación de empresarios cuya empresa se conoció como "HURTADO, CERDA Y CIA" dedicada al

ramo de los hilados y tejidos, conocida como Fabrica de San Pedro.

En 1899, Uruapán se unió con Patzcuaro a través de la línea férrea; posteriormente surgió el proyecto de introducir la luz eléctrica en esta ciudad, en el año de 1895.

Las empresas mencionadas anteriormente, se considerarán fundamentales en la estructura económica de la ciudad, ya que representan la mayoría en la totalidad de entidades existentes, las que además proporcionan fuentes de trabajo para la población uruapense así como sus alrededores.

Por otra parte, en la ciudad existe gran variedad de microempresas, respecto al tipo de actividad que realizan , Estas actividades se clasifican en industriales, comerciales agropecuarios y de servicios.

Actualmente se tienen registradas por la Cámara de Comercio delegación Uruapán, 1437 microempresas aproximadamente, cuyas actividades son comerciales, industriales y de servicios, representando éstas la mayoría de empresas en relación a otros tipos de empresas existentes en la ciudad.

#### **4.3 PERSPECTIVAS DE LA MICROEMPRESA URUAPENSE.**

En la ciudad de Uruapan se han establecido un gran numero de microempresas, las cuales por los acontecimientos ocurridos en el país, son las mas perjudicadas debido a su estructura, ya

que no están en condiciones de salir adelante , por no contar con los suficientes apoyos que contribuyan a su desarrollo.

Cabe mencionar, que existen organismos que se han preocupado por la problemática en que se encuentra la microempresa, y se han establecido apoyos financieros, los que tienen por objeto contribuir al desarrollo de las mismas, implantándose programas que favorezcan de alguna manera tanto a la micro como a la pequeña empresa, sin importar el tipo de actividad que se dediquen.

Por otro lado, se puede percibir que un gran número de microempresas tienden a desaparecer, al no contar con los suficientes recursos o bien no cuentan con los conocimientos necesarios que contribuyan a sobresalir de la situación por la que atraviesa el país. Estas entidades, por lo tanto, han sido las más afectadas, tanto en su estructura económica como su proyección en los mercados.

Dados a los acontecimientos anteriores el nuevo Plan de Gobierno del Estado de Michoacán, tiene el reto entre muchos otros, de alentar el establecimiento de nuevas empresas principalmente agroindustriales, dándole un valor agregado a los productos del campo, así como la generación de empleos. Además promover entre las empresas ya instaladas la utilización de la tecnología de punta para que éstas logren al máximo desarrollo tanto económico como tecnológico.

En términos generales las perspectivas de sobrevivencia de la microempresa no son muy alentadoras, ya que a partir de ahora tendrán que enfrentar fundamentalmente: un mercado más competido tanto en productos como en servicios, empresas con mayor desarrollo tecnológico, mercados globalizados y en general entidades extranjeras con estructuras económicas más sólidas.

Todo parece indicar que la microempresa nacional depende también, de un gran apoyo económico de la Banca Nacional y de un adecuado paquete de incentivos fiscales, por el gobierno para su desarrollo.



#### 4.4.- ANALISIS DE LA INVESTIGACION

En este tema analizaremos las respuestas obtenidas en la investigación, el análisis de las mismas se llevará a cabo en base a los resultados sin emitir juicios personales, éstos se realizarón al finalizar éste capítulo.

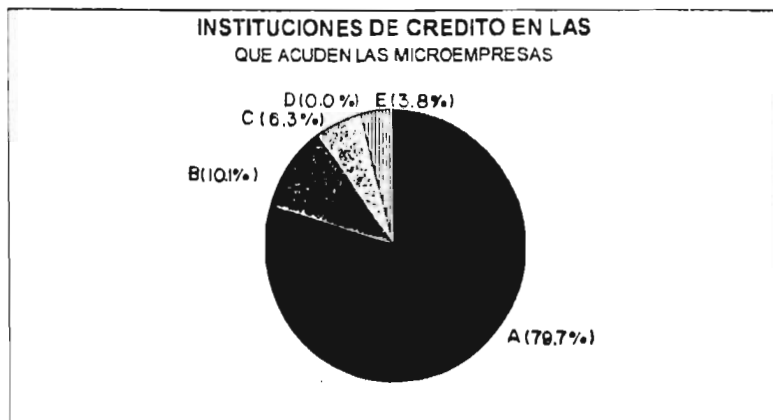
1.- SE HA VISTO EN LA NECESIDAD DE RECURRIR A ALGUN TIPO DE FINANCIAMIENTO EN ALGUNA OCASION.

- A) SI
- B) NO



Como se puede apreciar en la presente grafica gran numero de microempresarios acuden a solicitar financiamientos, con el fin de obtener recursos para el desarrollo normal de sus operaciones, por lo tanto se puede afirmar que las microempresas Uruapenses si acuden a los financiamientos existentes en la ciudad, lo que significa que los mismos son demandados para desarrollar sus operaciones.

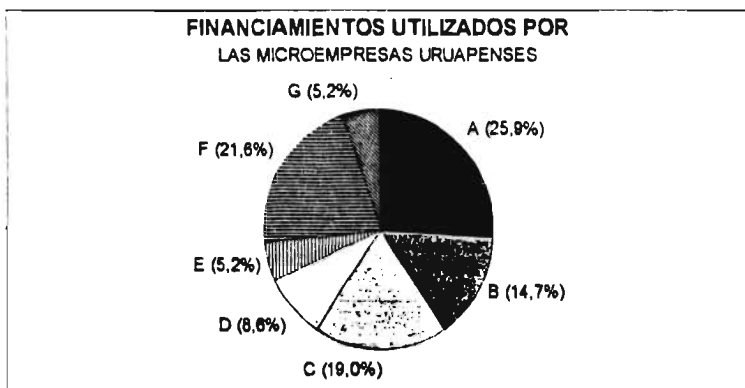
2.- A QUE TIPO DE INSTITUCION ACUDE PARA OBTENER EL FINANCIAMIENTO REQUERIDO ?



A= INSTITUCION BANCARIA      B= UNIONES DE CREDITO  
C= SOCIEDADES DE AHORRO      D= ARRENDADORAS  
Y PRESTAMO.  
E= OTROS.

Considerando la presente grafica, nos podemos dar cuenta que la principal institucion de credito a la que acuden los microempresarios son las Instituciones Bancarias, como resultado de que en nuestra ciudad existen mas instituciones de este tipo, sin embargo, ya se comienzan a establecer otros tipos de instituciones , en las que los microempresarios podran acudir a estas, tomando en cuenta aquellas que les proporcionen mayores beneficios. Por otra parte, el desconocimiento de otros medios para obtener créditos, lleva a que los mismos microempresarios acudan practicamente sólo a la banca.

3.- QUE FINANCIAMIENTO UTILIZA PARA LA OBTENCION DE RECURSOS ?



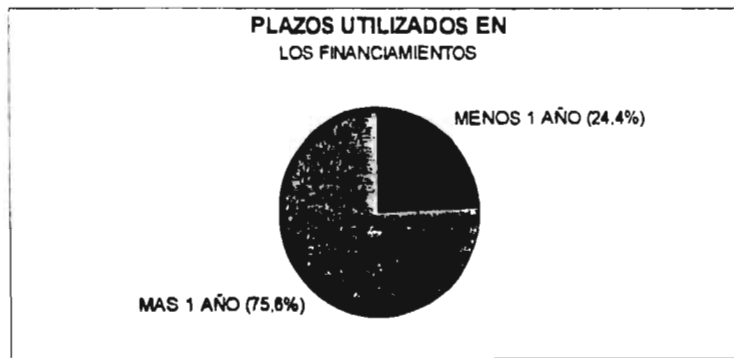
A= CREDITO SIMPLE  
C= REFACCIONARIO  
E= PRENDARIO  
G= OTROS

B=QUIROGRAFARIO  
D=HABILITACION O AVIO  
F=HIPOTECARIO

El financiamiento mas utilizado es el credito simple, sin embargo existes otros dos tipos de financiamiento tambien muy utilizados por este tipo de empresas; como son el refaccionario y el hipotecario. Cabe mencionar que los tipos de financiamientos varian segun la microempresa que lo solicite, considerando los requisitos asi como la solvencia economica y moral que ciertos financiamientos requieren.

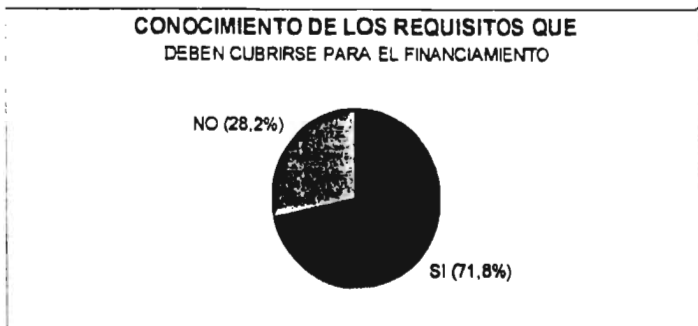
En la gráfica anterior, se muestra también que el prestamo quirográfico es utilizado, considerando a éste como el financiamiento más costoso que actualmente existe.

4.- QUE PLAZO UTILIZA FRECUENTEMENTE EN LOS FINANCIAMIENTOS ELEGIDOS.



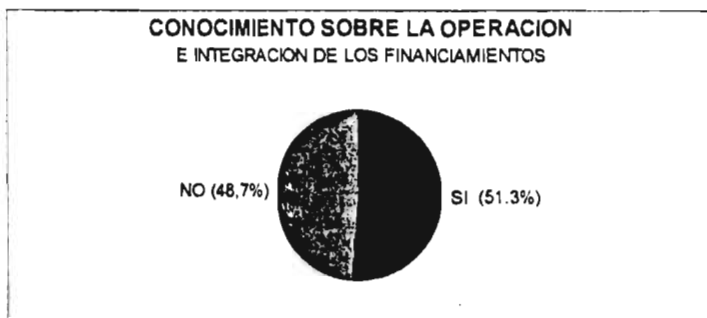
El plazo que generalmente se utilizan en los financiamientos aplicados a la microempresa son a largo plazo, siendo este periodo el que les permite poder cubrir el costo del financiamiento que obtuvieron, además de que el financiamiento a largo plazo resulta mas barato, por la inflación principalmente .

5.- TIENE CONOCIMIENTO, RESPECTO DE LOS REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR PARA CADA TIPO DE FINANCIAMIENTO?



El resultado obtenido en esta cuestion, como muestra la grafica, es que los microempresarios en el proceso de selección de los financiamientos que requieren, en su mayoría si conocen los requisitos que deben cumplir para cada financiamiento, permitiendo a estos determinar la alternativa más adecuada, sin embargo en el trascurso de la investigación esta respuesta se formulará en forma contradictoria, ya que en primera instancia si se conocen los requisitos y en las siguientes preguntas indican el desconte de los mismos como causa de la actual problemática de atrasos en sus créditos.

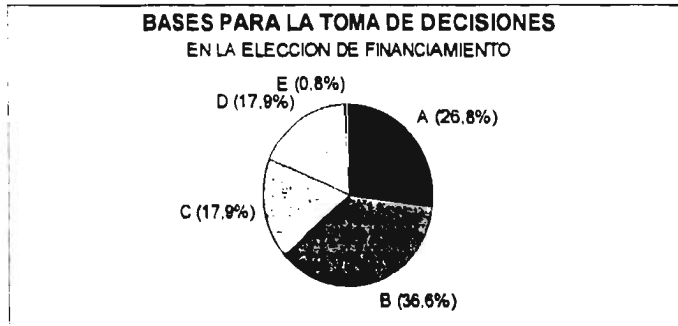
6.- SABE REALMENTE COMO OPERAN LOS FINANCIAMIENTOS EXISTENTES Y COMO SE INTEGRAN ESTOS?



Como se puede apreciar, existe una variacion poco representativa en lo que respecta a esta interrogante, pero podemos afirmar que las microempresas saben realmente como operan los financiamientos asi como su integracion, permitiendoles conocer bajo que circunstancias o condiciones se va a desarrollar el financiamiento elegido, para determinar con mayor seguridad si es conveniente considerando las condiciones de su negocio.

La parte de los microempresarios que no los conocen , mostrarón una falta de interés por hacerlo, han culpado en gran medida a las instituciones bancarias de la escasa difusión.

7.- SOBRE QUE BASES SE SUSTENTAN PARA LA TOMA DE DECISIONES EN CUANTO A LA ELECCION DEL FINANCIAMIENTO ?

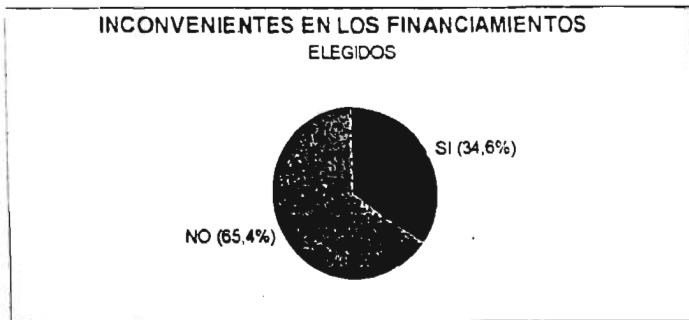


A= ESTADOS FINANCIEROS  
B= TASAS DE INTERES  
C= PLAZO  
D= REQUISITOS  
E= COSTO DE CAPITAL.

Analizando la presente grafica, se puede apreciar que los aspectos que toman mas en cuenta los microempresarios para tomar la decision de algun financiamiento es la tasa de interes principalmente, asi como tambien la presentacion de Estados Financieros, dependiendo de estos puntos principalmente toman la decision, sin realizar en ciertas ocasiones otro tipo de analisis, con el fin de elegir la mejor alternativa de financiamiento.

Como se denota, sólo el 0.8% considera el costo de capital, o sea una empresa de las encuestadas.

8.- SE HA PRESENTADO ANTE ALGUN INCONVENIENTE POR PARTE DE LA INSTITUCION, RESPECTO AL FINANCIAMIENTO ELEGIDO?

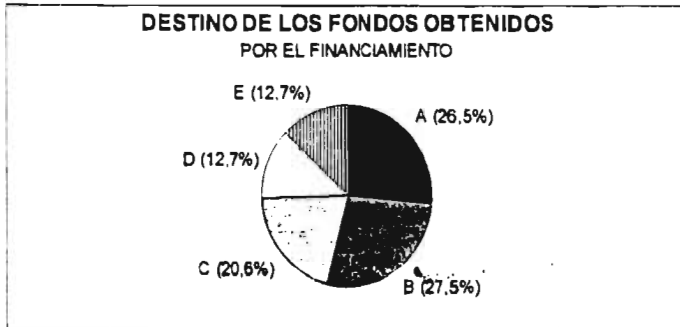


Como podemos observar, la mayoría de los microempresarios, al momento de solicitar algún financiamiento no se han presentado ante algún inconveniente con los funcionarios de la institución elegida, y en los casos contrarios los inconvenientes presentados generalmente son de tipo administrativo por parte de la institución pero no representan gran importancia debido a la naturaleza de la operación que manejan.

Estos inconvenientes planteados, se refieren desde no reunir todos los requisitos solicitados por la institución hasta la negación del crédito. Sin embargo en esta respuesta parece indicar que el problema no lo constituye la obtención del financiamiento, sino la liquidación del mismo como se analizará en las siguientes preguntas.



9.- GENERALMENTE, QUE DESTINO LE DA A LOS FONDOS OBTENIDOS POR EL FINANCIAMIENTO ?

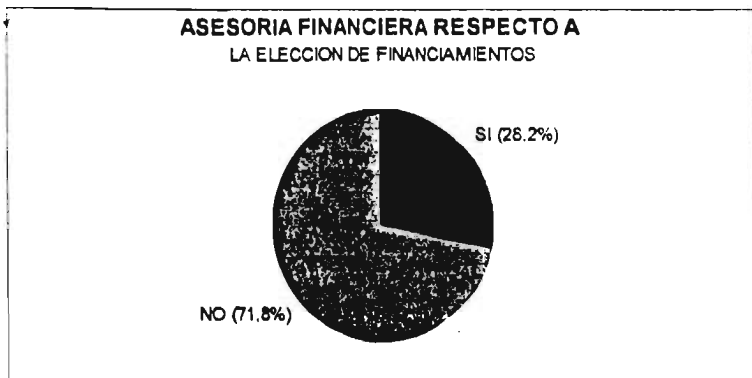


A= ADQUISICION DE ACTIVOS FIJOS  
B= AUMENTAR CAPITAL DE TRABAJO  
C= LIQUIDACION DE DEUDAS.  
D= ADQUISICION DE MATERIA PRIMA (INDUSTRIAL)  
E= OTROS.

Como podemos observar en la presente grafica, el destino que generalmente se le da a los recursos obtenidos por el financiamiento es para la compra de activos fijos, continuando con el destino de aumentar el capital de trabajo; determinando que la aplicacion de esos recursos van encaminados al desarrollo de la empresa, pudiendo ser para ampliacion de las instalaciones, mayor circulante, asi como tener los recursos suficientes para solventar cualquier situacion que se les presente a los microempresarios.

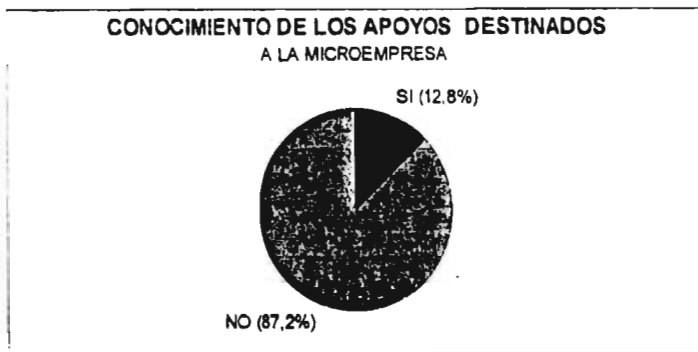
La mayoría es el aumento en el capital de trabajo , lo que se define , en que la mayoría tienen problemas de liquidez a corto plazo.

10.- CUENTA CON ALGUN TIPO DE ASESORIA FINANCIERA PARA ELEGIR  
LOS FINANCIAMIENTOS REQUERIDOS Y PARA QUE LE INDIQUE SOBRE SU COSTO ?



Describiendo la grafica, nos podemos dar cuenta que la mayoria de la microempresas encuestadas no cuentan con asesoria financiera, que los oriente en la eleccion de los financiamientos requeridos, siendo esta de gran utilidad por lo que se refiere a estos casos. permitiendo esta obtener bases solidas sobre las cuales se pueda partir para la eleccion del financiamiento adecuado, y por los que respecta a la micro que si cuentan con este tipo de asesoria en su mayoria, esta representada por que les lleva su contabilidad y en algunos casos los asesora en este tipo de casos.

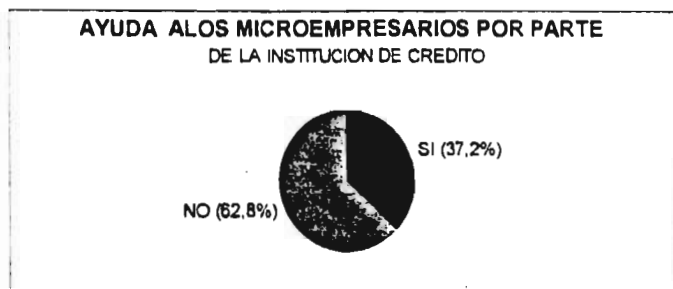
11.- CONOCE LOS MECANISMOS ESTABLECIDOS POR LAS DIFERENTES INSTITUCIONES PARA EL APOYO A LA MICROEMPRESA ?



En este apartado se puede analizar el gran desconocimiento que se tiene por las microempresas, tanto por la banca como por el Gobierno Federal y Estatal.

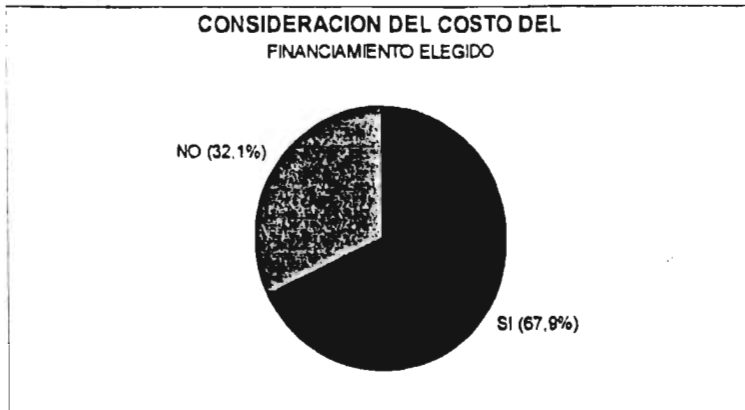
Con lo anterior podemos ratificar la falta de asesoría que existe para la microempresa o quizá redunde en el desinterés por manejar los créditos y recursos más conveniente, en términos generales los dos aspectos pueden ser causantes de la actual problemática.

12.- RECIBE AYUDA POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCION ELEGIDA, RESPECTO AL COSTO DE LAS ALTERNATIVAS Y NORMATIVIDAD DE LOS FINANCIAMIENTOS EXISTENTES ?



Los resultados obtenidos en esta cuestion, es que en la mayoria de los casos los funcionarios de las instituciones de credito no colaboran en la seleccion de los financiamientos que requiere el microempresario, ya que estos solo se enfocan a darles una explicacion breve sobre los financiamientos existentes asi como en que consisten los mismos, esto implica en cierta forma que los microempresarios elegian algun financiamiento tomando en cuenta solo lo que se les ha explicado siendo muy superficial y por lo tanto no se toman las medidas necesarias para su eleccion, dando como resultado con el tiempo los casos en que el microempresario no pueda solventar la obligacion contraida con esta institucion.

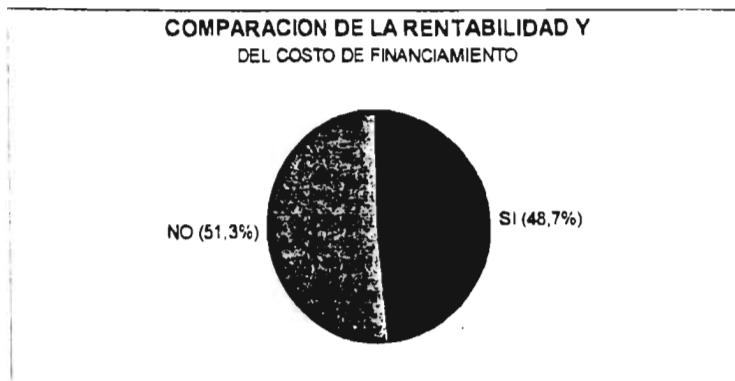
13.- EN EL PROCESO DE SELECCION DEL FINANCIAMIENTO CONSIDERA EL COSTO DE CAPITAL QUE REPRESENTA EL CREDITO ELEGIDO ?



De las encuestas aplicadas a las microempresas se obtuvo que un 67.9% si consideran el costo que tienen que cubrir por obtener los recursos necesarios de manera externa y poder solventarlo a través de los intereses que tienen que liquidar, dependiendo de ahí, estos determinan por lo general si estan en condiciones de poder cubrir dicho costo, además de que es uno de los aspectos en los que ponen mas importancia durante la seleccion del financiamiento.

Por otra parte, tal parece que a un gran número de microempresarios ( 32.1%) no les interesa considerar el costo el costo de capital, es decir, la tasa de interés en términos generales ni las condiciones que afecten el crédito. ¿ A caso lo que les interesa es el dinero?

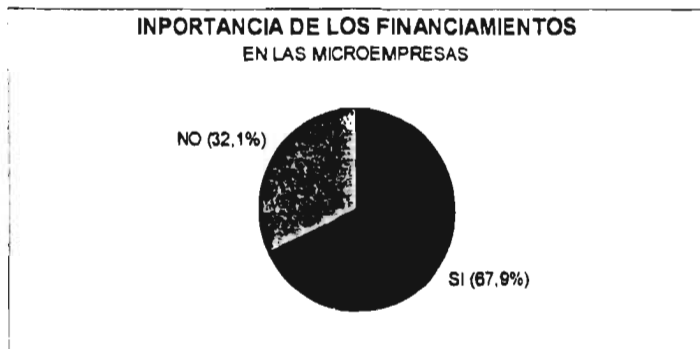
14.- AL ELEGIR LA ALTERNATIVA DE FINANCIAMIENTO DETERMINA SI LA RENTABILIDAD OBTENIDA ES MAS ALTA QUE EL COSTO DE CAPITAL DE DICHO FINANCIAMIENTO ?



Los resultados obtenidos, como se puede apreciar en esta grafica, es que la mayoría de las microempresas si determinan la rentabilidad de su negocio, pero de una forma muy empirica, ya que los microempresarios estiman que con el crédito obtenido, sus operaciones se verán incrementadas, en forma automática, sin tomar en cuenta otros aspectos fundamentales para que esta rentabilidad se pueda dar.

Cabe señalar que ésta situación refleja una carencia de asesoría financiera, pues como se señala en la pregunta anterior, parece que el microempresario solo le interesa salir del trámite, sin analizar las consecuencias, lo que se traduce en una irresponsabilidad tanto de su parte como de la institución que lo otorga.

15.- CONSIDERA DE GRAN IMPORTANCIA PARA SU EMPRESA, LA OBTENCION DE FINANCIAMIENTOS Y SU COSTO CON EL FIN DE OBTENER RECURSOS PARA LOGRAR EL DESARROLLO DE LA MISMA ?



Como podemos observar, para la mayoria de las microempresa encuestadas, resulta de gran importancia la obtencion de financiamientos, que les permiten poder adquirir lo necesario para el desarrollo y en su caso ampliacion de sus actividades, existiendo algunos casos en los que no cuentan con fondos suficientes para iniciar lo proyectado; por lo anterior los financiamientos resultan un medio para obtener los recursos necesarios y que en ese momento no estan a su alcance, siempre y cuando no se abuse de los mismos, ya que el costo de capital está en función de un proyecto señalado por los microempresarios, y cuando existen desviaciones es lógico que el costo de capital rebase lo establecido en el proyecto.

#### 4.5 COMENTARIOS A LA INVESTIGACION Y SUS RESULTADOS.-

En base a los resultados obtenidos de la investigación realizada tomando en cuenta una muestra representativa en las microempresas uruapenses, se llegó a la conclusión que en su mayoría han solicitado financiamientos externos, acudiendo principalmente a instituciones banacarias y siendo las financiamientos más utilizados por estos el crédito simple, el refaccionario y el de habilitación o avío, entre otros, a plazos generalmente mayor de un año.

Por otra parte, se puede decir que en este tipo de empresas, se tienen muy vagos conocimientos sobre el proceso que se utilizan para elegir la mejor alternativa de financiamiento, ya que estos empresarios realizan sus operaciones de manera empírica y no cuentan con las técnicas o procedimientos que los auxilien en estas situaciones, debido a que la mayoría de los microempresarios realizan sus operaciones en base a sus experiencias y estimaciones; Por otra parte, las empresas que cuentan con un contador, solo lo tienen para que se encargue de los aspectos fiscales a los que esta obliga la empresa; esto significa que también los contadores juegan un papel fundamental en el desarrollo de las microempresas, ya que tiene conocimientos en materia financiera y no lo dan a conocer al microempresario.

Cabe mencionar que un gran número de microempresas, como se menciono anteriormente, no llevan a cabo las técnicas o procedimientos existentes para la elección del financiamiento adecuado, siendo una de las bases sobre las que ellos se sustentan la tasa de interés y en segundo término los estados financieros; además



de que no determinan si la rentabilidad que se pretenda obtener con la aplicacion del negocio es mayor que el costo del financiamiento elegido, ya que de ellos depende si la empresa contara con la solvencia economica para cumplir con lo pactado; debido a esto, hoy en dia existen muchas empresas en cartera vencida causado por no realizar un estudio adecuado sobre la eleccion de determinado funcionamiento; y por otra parte ellos determinan el costo del financiamiento en ese momento y no considerán las variaciones que él mismo pueda sufrir producto de la inflación y de cambios políticos, económicos y sociales en el país.

Los ingresos o fondos obtenidos por los financiamientos son destinados generalmente para la obtención de activos fijos y aumentar el capital de trabajo, siendo una parte medular de todo negocio para poder llevar a cabo sus operaciones.

Ademas, es de suma importancia mencionar, que las micros no tienen conocimiento sobre los apoyos establecidos por Nacional Financiera para este tipo de empresas, por lo que se esta desaprovechando este tipo de ayudas que en cierta manera contribuira al desarrollo del negocio como se menciono anteriormente.

Considerando todo lo expuesto, nos podemos dar cuenta que existe problematica en las microempresas uruapenses, en lo que se refiere al costo de capital de las diferentes fuentes de financiamiento existentes, asi como los medios elegidos que permitan determinar cual es la mejor alternativa de financiamiento; por lo que la presente investigacion se tratara de dar a conocer todos los aspectos que el microempresario debe considerar para elegir los mejores alternativas de financiamiento considerando el costo que representan.

**CONCLUSION**

## CONCLUSIÓN

Al término del trabajo presentado, podemos determinar las siguientes conclusiones:

A) Las fuentes de financiamiento más adecuadas para la microempresa, son aquellas generadas por la Banca de Desarrollo y el Gobierno Federal, ya que entre otros aspectos estos programas se caracterizan por:

1.- Manejar tasas de interés más bajas a diferencia de las tasas comerciales.

2.- Innovar los mecanismos de liquidación del servicio de la deuda, en forma más congruente con la realidad.

3.- Manejar plazos de interés mayores a los que utiliza la banca comercial.

Sin embargo y a pesar de las características anteriormente mencionadas, la banca de desarrollo no ha sido ajena a la actual problemática de cartera vencida, lo que significa de alguna forma; que la solución a este problema no se encuentra en las mejores condiciones de los créditos, sino en el estudio real de la situación económica y en el análisis del riesgo.

B) El análisis del costo de capital es de importancia vital para llevar a cabo una mejor toma de decisiones, considerando en su integración, características y requisitos de cada tipo de financiamiento antes señalados; el costo de capital se conoce como un factor importante para evaluar el riesgo.

C) Al financiarse con recursos externos, la empresa tendrá la oportunidad de poder desarrollarse; pero existen ciertas desventajas en lo que se refiere a financiamiento externo ya que si la empresa no destina de manera adecuada los fondos obtenidos por el financiamiento o en su caso realiza una mala administración de ellos no podrá cubrir la responsabilidad que contrajo al obtener determinado financiamiento; por esta razón muchas empresas se encuentran en una situación de cartera vencida, ya que no cuentan con la solvencia necesaria para cumplir estas situaciones, y como consecuencia de esta situación la banca en conjunto con el Gobierno Federal, han establecido el Programa de Acuerdo De Apoyo Inmediato a Deudores (ADE) en el que se establece una reestructuración de deudas, generadas por esta situación y por la situación económica que vive el país. Este programa tiene como fundamental ventaja promover la suficiente liquidez en las empresas para el logro de sus operaciones ya que puede optar por obtener financiamiento para allegarse de recursos y llevar a cabo sus operaciones de manera más aceptable.

D) Es importante señalar que el ADE no va a resolver los problemas de las empresas sumamente apalancadas, que no utilizaron los recursos adecuadamente o que no tiene la menor idea de la administración de recursos. Esta diseñado para aquellas empresas que utilizaron adecuadamente y que responsablemente asumen el compromiso de su deuda, sin escudarse en movimientos políticos.

Cabe mencionar, que cada empresa representa una estructura diferente, considerando su tipo de actividad, así como su tamaño, se podrá establecer el proceso que le conviene realizar en lo que respecta a la obtención de créditos.

E) En el proceso de nuestra investigación, podemos afirmar que la mayoría de los microempresarios sí consideran el costo de capital, en la toma de decisiones de sus financiamientos; sin embargo la diferencia en las respuestas con las empresas que no la utilizan es mínima, lo que nos lleva a concluir que éste concepto no está realmente afianzado y que los financiamientos se solicitan sin base.

En síntesis, podemos afirmar que el análisis del costo de las diferentes fuentes de financiamiento, resultan una herramienta útil en la toma de decisiones, pudiendo determinar cual es la mejor alternativa que nos de mejores beneficios y un bajo costo, siempre y cuando sea considerado un caso en específico.

## BIBLIOGRAFIA

- Gitman, Lawrence J.  
Fundamentos de administracion financiera.  
Ed. Harla.  
3era. Edición  
México, 1986  
782 p.
- Bolten, Steven E.  
Administracion financiera.  
Ed. Limusa.  
1era. Edición.  
México, 1983  
895 p.
- Lusztig, Peter; Schwab, Bernhard, Ccoaut; Corzo, Miguel Angel, Coaut.  
La administración Financiera en el Contexto Mexicano.  
Ed. Limusa.  
1era. Edición  
México, 1982  
1001 p.
- Schall, Lawrence D.; Harley, Charles W., Coaut.  
Administración Financiera  
Ed. McGraw Hill.  
1era. Edición  
México, 1988  
866 p.
- Birzman, Harold.

Administración financiera e inflación.

Ed. Cecsa.

1era. Edición

México, 1987

179 p.

-Coss Bu Raúl

Análisis y evaluación de proyecto de inversión.

Ed. McGraw Hill.

2da. Edición

México, 1990

-Espinoza Villarreal Oscar.

El impulso a la micro, pequeña y mediana empresa.

IMEF

1 era. Edición.

México, 1993

-Celis Hdez. Miguel A.

Sistemas actuales de financiamiento.

Ed. ECASA

1era. Edición

México, 1992

-Eduardo Villegas H.; Rosa María Ortega

Nuevo sistema financiero mexicano.

1era. Edición

México, 1991

-Moreno Fdez. Joaquín

Las finanzas en la empresa.

McGraw Hill

4ta. Edición

México, 1989

-Mendez Morales Jose Silvestre.

Economía y la Empresa

Ed. McGraw Hill.

2da. Edición

México, 1989

-IMEF

Fuentes de financiamiento.

Ed. Nacional Financiera.

1era. Edición

México, 1992

-Programa de Nacional Financiera 1996.